



EXTERIOR

ITALIA.

ROMA 8 de agosto.

El cardenal Gizzi, repuesto ya de su enfermedad, ha tomado posesion del cargo de ministro de Estado. Esta mañana se ha dado comunión a 85 amputados de Civita-Vecchia...

INGLATERRA.

LONDRES 19 de agosto.

El Journal des Debats contestando el lunes a un artículo del Times, reconoce que no ha tenido razon en atribuir a lord Clarendon el primer artículo publicado por nuestro colega de Londres...

ya lo pasado y contentémonos con la promesa que se nos hace para en adelante.

Corre la voz con bastante crédito en los círculos políticos, de que se suspenderán las sesiones del parlamento del jueves en ocho días (el 27 de agosto). Esta legislatura ha sido una de las mas largas que se han visto jamás...

El valor de los fondos extranjeros no ha experimentado ninguna variacion de importancia, exceptuando el 5 por 100 español que ha subido 1/4 por 100.

Mr. Mac Lane enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Inglaterra salió el lunes de Londres con su familia. Va a Liverpool para embarcarse en el vapor Britannia que sale hoy para Boston.

FRANCIA.

PARIS 21 de agosto.

La cámara de diputados aprobó ayer sin discusion gran número de actas de las que ofrecian algunas dificultades. Casi todas las secciones han terminado el examen de las actas...

Se espera en París de hoy a mañana al marqués de Normandy, embajador de S. M. Británica cerca del rey de los franceses.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

PRIEGO 21 de agosto.

CONTESTACION AL NUEVO RESPECTADOR SOBRE ELECCIONES Y CONDUCTA DE LAS AUTORIDADES.

Nos dispensarán Vds. señores redactores que seamos molestos, pero la verdad de los hechos exige que esplanemos la defensa de estas autoridades que haciamos en la carta anterior.

Se nos hacen por el articulista de Priego varias preguntas relativas, la primera, a que digamos si es falso que siete ladrones robaron dos bestias a N. de Luque en el sitio de la Milana...

no fue el uno a Carratrás, a Málaga y a otra porcion de puntos, sin llevar mas acompañamiento, y el otro a la Almedilla, a Alcalá, a Granada y a otras varias partes, en aquellos dias...

—YUELCO DE UNA BARCA.—INCENDIO.—Escriben de Tarifa con fecha del 12: En la mañana del día de ayer una barquilla que salió de la Caleta de esta plaza, cargada de higos de tuna para Gibraltar...

—EXEQUIAS DE UNA ACTRIZ. Dicen de Barcelona el 22: Hoy se han celebrado en el parroquial de Santa Mónica las honras fúnebres que las compañías artísticas de ambos teatros han mandado celebrar por la malograda actriz...

—CONFERENCIA AGRICOLA CATALANA. El 22 se instaló definitivamente en Barcelona la Compañía Agrícola Catalana, quedando nombrados miembros de su junta administrativa los señores que formaban la provisional...

—ALOCUCION DEL NUEVO CORREGIDOR DE BARCELONA.—Al público.—Nombrado por S. M. (Q. D. G.) con real decreto de 5 del actual, alcalde corregidor de esta ciudad, he tomado posesion de este destino en el día 20 del corriente.

—CONTRABANDO. Dicen de Ciudad-Real. El nuevo comandante del resguardo trabaja incansablemente en la persecucion del contrabando; en el corto tiempo que lleva se han hecho diferentes aprehensiones aunque cortas...

—DESTERRADOS DE GALICIA. Al Nuevo Espectador escriben desde Villafranca del Bierzo: Han pasado por esta 46 desgraciados confinados por el general Villalonga a la cárcel de castillo de Burgos...

—CONTRABANDO. Dicen de Ciudad-Real. El nuevo comandante del resguardo trabaja incansablemente en la persecucion del contrabando; en el corto tiempo que lleva se han hecho diferentes aprehensiones aunque cortas...

—YUELCO DE UNA BARCA.—INCENDIO.—Escriben de Tarifa con fecha del 12: En la mañana del día de ayer una barquilla que salió de la Caleta de esta plaza, cargada de higos de tuna para Gibraltar...

—CUESTION DEL GAS. Como estaba anunciado se verificó el día 21 la reunion de hacendados del partido de Alcalá de Guadaíra, para tratar de impedir por cuantos medios estén a su alcance, la propagacion del gas en las provincias de Andalucía.

—CONTRABANDO. Se ha hecho en Montilla una aprehension de géneros de contrabando por valor de mas de 60,000 rs.

—LADRONES. Escriben de Calasparra al Espectador: El día 9 del actual por la tarde salió de esta villa Pedro Guira (a Gallina) en compañía de dos vecinos de la misma...

—INSTRUCCION PUBLICA.—NECESIDAD DE MEJORAS. Escriben de Vaena al Eco: Esta villa, aunque con 3500 vecinos y fondos suficientes para tener un instituto de instruccion pública, carece de ello...

—CANDIDIDOS. Hasta el 19 del actual (dice el Diario de Barcelona) han sido muertos por los dependientes de la alcaldía constitucional nada menos que 1043 perros de los que divagaban por las calles y plazas de esta ciudad...

—CONTRABANDO. Dicen de Ciudad-Real. El nuevo comandante del resguardo trabaja incansablemente en la persecucion del contrabando; en el corto tiempo que lleva se han hecho diferentes aprehensiones aunque cortas...

—DESTERRADOS DE GALICIA. Al Nuevo Espectador escriben desde Villafranca del Bierzo: Han pasado por esta 46 desgraciados confinados por el general Villalonga a la cárcel de castillo de Burgos...

—CONTRABANDO. Dicen de Ciudad-Real. El nuevo comandante del resguardo trabaja incansablemente en la persecucion del contrabando; en el corto tiempo que lleva se han hecho diferentes aprehensiones aunque cortas...

—DESTERRADOS DE GALICIA. Al Nuevo Espectador escriben desde Villafranca del Bierzo: Han pasado por esta 46 desgraciados confinados por el general Villalonga a la cárcel de castillo de Burgos...

—CONTRABANDO. Dicen de Ciudad-Real. El nuevo comandante del resguardo trabaja incansablemente en la persecucion del contrabando; en el corto tiempo que lleva se han hecho diferentes aprehensiones aunque cortas...

taron de socorrerles con algunas cantidades, para lo cual se hizo una suscripcion, y ademas se observó acudian algunas personas a la cárcel a entregarles prendas de vestir para cubrir su desnudez, y otras hasta ofrecidas de comer...

—LA MULTA DEL CHICLANERO. Escriben de Santander a un periódico: Los 6000 rs. que el gefe político mandó retener de la contrata del Chiclanero y su enadrilla, se dice que aquella autoridad los destina al socorro de la viuda de una de las víctimas...

ACTOS OFICIALES.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

—EXCMO. SR. EL SUBSECRETARIO DE ESTADO. Con fecha de ayer me dice lo que copio: Excmo. Sr. El cónsul de S. M. en Bayona dice al señor ministro de Estado con fecha 19 del corriente lo que sigue:

—AYR 18 del corriente entró en este puerto, procedente del San Sebastian, el quechemarin San Ramon, de la matrícula de Ceja, en la provincia de la Coruña...

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

—DE REAL ORDEN, comunicada por el Sr. ministro de Estado al traslado a V. E. para su debido conocimiento. Lo que traslado a V. E. de orden de S. M. a los fines correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1846.

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MEDICO,

FOR A DUMAS.

PRIMERA PARTE.

JOSE BALSAMO.

CAPITULO XXXVIII.

Ni peluquero, ni vestido, ni coche.

—Estás seguro, Juan?

—Ayer hice el cálculo de las puntadas. Diez mil puntadas entran en cada paño, cinco mil por cada costura. En esta tela gruesa no puede una mujer dar mas de una puntada en cinco segundos; esto es, doce por minuto, setecientos veinte por hora y siete mil doscientas en diez horas. Dejo las dos mil doscientas para los descansos indispensables y las picaduras falsas, y tenemos todavía cuatro horas de ventaja.

—Y el coche?

—Oh! lo que es el coche ya sabes que respondo de él; el barniz se está secando en un grande almacén cuya temperatura se ha puesto espresamente a cincuenta grados. Es una hermosa carretela, comparada con la cual nada vales las carrozas que se han enviado para recibir a la Delfina. Ademas de los blasones que forman el fondo de los cuatro tableros, he mandado y un corazon atravesado por una flecha, todo enriquecido con arcos, aljabas y antorchas. Es infinito número de personas que acuden a casa de Francia para verlo. A las ocho en punto estará aquí.

En aquel momento entraron Chon y Dorada y confirmaron cuanto habia dicho Juan.

—Gracias, queridos lugar-tenientes, gracias, dijo la condesa.

—Hermana, exclamó Juan, si estás cansada, puedes dormir una hora, y esto te hará mucho provecho.

—Dormid, oh! dormid esta noche, y muchos no podrán decir otro tanto.

Entanto que se hacian estos preparativos en casa de la condesa, corria por la ciudad el rumor de la presentacion. Por ocioso que sea, y por indiferente que parezca, el pueblo parisiense es el mas novelero de todos los pueblos. Nadie ha conocido mejor los personajes de la corte y sus intrigas que el curioso del siglo XVIII, ese mismo ser que no era admitido en ninguna fiesta interior, que no veia mas que las portezuelas geroglíficas de los coches y las misteriosas libreas de los lacayos o mensajeros nocturnos. No era raro entonces que tal ó cual señor de la corte fuese conocido en todo París, lo cual nada tenia de extraño, representando la corte el principal papel en los espectáculos y en los paseos; y así Mr. de Richelieu, en su sitio de la escena italiana, como Mad. Dubarry, en su carroza brillante como la de una reina, se presentaban a los ojos del público como un cómico predilecto ó como una actriz favorita de nuestros dias.

Cosa natural es que nos interesen mas los rostros que conocemos. Todo París conocía a Mad. Dubarry, ansiosa siempre de presentarse en el teatro, en los paseos, en los almacenes, como las mujeres ricas, jóvenes y hermosas. Conocía ademas por sus retratos, por caricatura, por Zamor. La historia, pues, de la presentacion ocupaba tanta a París como a la corte. Aquel día hubo gran reunion en la plaza del Palacio real; pero con perdón de la filosofía, no era para ver a Mr. Rousseau jugando al ajedrez en el café de la Rejencia, sino para ver a la favorita en su hermosa carroza y con su magnífico vestido de que tanto se ha hablado. La frase de Juan Dubarry: "costamos caro a la Francia, era una sentencia profunda: qué cosa mas natural que Francia, representada por París, quisiera gozar del espectáculo que a precio tan subido pagaba?

Mad. Dubarry conocía perfectamente a su pueblo, porque el pueblo francés fué con su razon suyo que de María Leckynska. Sabía que le gustaba la ostentacion, y como tenía tan buen carácter, se afanaba porque el espectáculo fuese proporcionado a los gastos.

En lugar de acostarse, como queria su cuñado, tomó de cinco a seis un baño de leche, y después se entregó a sus camareras esperando la llegada del peluquero.

No queremos hacer gala de erudicion al hablar de una época tan conocida en nuestros dias, que casi podría llamarse contemporánea, y que la mayor parte de nuestros lectores tienen estudiada tanto como nosotros; pero no será impertinente explicar, en este momento sobre todo, la atencion, el tiempo y el arte que costaba un peinado de Mad. Dubarry.

Figúrese el lector un edificio completo, el preludio de esos castillos que la corte del joven rey Luis XVI se construía almenados sobre la cabeza, como si todo en aquella época hubiera debido ser un presagio, como si la moza frívola, eco de las pasiones sociales que socababan la tierra bajo los pasos de cuanto era ó parecia grande, hubiese decretado que las mugeres de la aristocracia gozasen poco de sus títulos y los ostentasen por lo tanto en sus frentes; y por último, predicion mucho mas siniestra, pero no menos exacta, como si les hubiese anunciado que debiendo llevar poco tiempo la cabeza sobre los hombros, debían adorarlos hasta la exageracion y elevarlos cuanto pudieran sobre las yul-gares.

Para trenzar aquellos hermosos cabellos, levantarlos alrededor de una almohadilla de seda, enrollarlos to-

carroza y con su magnífico vestido de que tanto se ha hablado. La frase de Juan Dubarry: "costamos caro a la Francia, era una sentencia profunda: qué cosa mas natural que Francia, representada por París, quisiera gozar del espectáculo que a precio tan subido pagaba?

Mad. Dubarry conocía perfectamente a su pueblo, porque el pueblo francés fué con su razon suyo que de María Leckynska. Sabía que le gustaba la ostentacion, y como tenía tan buen carácter, se afanaba porque el espectáculo fuese proporcionado a los gastos.

En lugar de acostarse, como queria su cuñado, tomó de cinco a seis un baño de leche, y después se entregó a sus camareras esperando la llegada del peluquero.

No queremos hacer gala de erudicion al hablar de una época tan conocida en nuestros dias, que casi podría llamarse contemporánea, y que la mayor parte de nuestros lectores tienen estudiada tanto como nosotros; pero no será impertinente explicar, en este momento sobre todo, la atencion, el tiempo y el arte que costaba un peinado de Mad. Dubarry.

Figúrese el lector un edificio completo, el preludio de esos castillos que la corte del joven rey Luis XVI se construía almenados sobre la cabeza, como si todo en aquella época hubiera debido ser un presagio, como si la moza frívola, eco de las pasiones sociales que socababan la tierra bajo los pasos de cuanto era ó parecia grande, hubiese decretado que las mugeres de la aristocracia gozasen poco de sus títulos y los ostentasen por lo tanto en sus frentes; y por último, predicion mucho mas siniestra, pero no menos exacta, como si les hubiese anunciado que debiendo llevar poco tiempo la cabeza sobre los hombros, debían adorarlos hasta la exageracion y elevarlos cuanto pudieran sobre las yul-gares.

Para trenzar aquellos hermosos cabellos, levantarlos alrededor de una almohadilla de seda, enrollarlos to-

bre domos de ballenas, matizarlos de piedra, perlas y flores, polvorearlos con esa nieve que daba brillantez a los ojos y frescura a la tez, para hacer en fin, armoniosos aquellos tonos de carne, máscar, rubi, ópalo, diamantes y flores omnicoloras y multiformes, era preciso ser no solamente gran artista, sino tambien hombre de paciencia.

Así, que lo peluquero eran los únicos que entre todos los gremios de oficio llevaban espada como los estatuarios; y esto explica los 50 luises dados por Juan Dubarry al peluquero de la corte, y el temor de que el gran Lubin—el peluquero de la corte en aquella época se llamaba Lubin—fuese menos exacto ó menos diestro de lo que se esperaba.

Harto pronto se justificaron estos temores: dieron las seis, y el peluquero no parecía; sonaron luego las seis y media y las siete menos cuarto. Una sola cosa infundia alguna esperanza a todos aquellos corazones palpitantes, y era que un hombre del mérito de Mr. Lubin debía naturalmente hacerse esperar.

Pero duraban las siete, el vizconde temió que se enfiase la comida preparada, y que el artista no quedase satisfecho. Envió pues a su casa un criado, para avisarle.

El lacayo volvió un cuarto de hora después. Solo los que han esperado en semejantes circunstancias saben los minutos que tiene un cuarto de hora.

Habia el lacayo hablado a la misma Mad. Lubin, y esta le aseguró que su esposo acababa de salir, y que si no habia llegado a casa de Mad. Dubarry, sería por haberse detenido en el camino.

—Bueno, dijo Dubarry; le habrá estorbado el paso algun carruaje. Esperemos.

—No hay nada perdido, dijo la condesa; puedo peinarne medio vestido, pues la presentacion no se verificará hasta las diez en punto. No quedan tres horas, y no necesitamos mas que una para ir a Versalles. Entretanto, Chon, enseñame mi vestido, y esto me distraerá. Pero dónde está Chon? Chon! mi vestido, mi vestido!

—Aun no ha venido, dijo Dorada; la señorita Chon ha marchado hace diez minutos a buscarlo en persona.

—Hola! exclamó Dubarry; suena un coche, sin duda será el nuestro.

El vizconde se engañaba, pues era Chon que entraba en su coche con dos caballos bañados de sudor.

—Mi vestido! exclamó la condesa cuando Chon estaba todavía en el vestíbulo, mi vestido!

—Pues qué, no le han traído? preguntó Chon azorada.

—No.

—Oh! no puede tardar, continuó tranquilizándose, porque la modista, cuando fui a su casa, acababa de salir en un fiacre con dos de sus oficiales para traerle y probarle.

—En efecto, dijo Juan, vive en la calle de Bac, y el fiacre no puede venir tan aprisa como vuestros caballos.

—Es verdad, dijo Chon, que no podía, sin embargo, desear cierta inquietud.

—Vizconde, dijo Mad. Dubarry, podías enviar a buscar el coche, y a lo menos por este lado no tendríamos que esperar.

—Dices bien, Juana.

Y Dubarry abrió la puerta.

—Que vayan a buscar el coche en casa de Francian, gaitó, y que lleven los caballos nuevos para engancharlos de una vez.

—Obedeció el cochero.

Comenzaba a perderse el ruido de sus pasos en la direccion de la calle de San Honorato, cuando entró amor con una carta.

—Carta para la Sra. Dubarry.

—Quién la ha traído?

—Un hombre.

me distraerá. Pero dónde está Chon? Chon! mi vestido, mi vestido!

—Aun no ha venido, dijo Dorada; la señorita Chon ha marchado hace diez minutos a buscarlo en persona.

—Hola! exclamó Dubarry; suena un coche, sin duda será el nuestro.

El vizconde se engañaba, pues era Chon que entraba en su coche con dos caballos bañados de sudor.

—Mi vestido! exclamó la condesa cuando Chon estaba todavía en el vestíbulo, mi vestido!

—Pues qué, no le han traído? preguntó Chon azorada.

—No.

—Oh! no puede tardar, continuó tranquilizándose, porque la modista, cuando fui a su casa, acababa de salir en un fiacre con dos de sus oficiales para traerle y probarle.

—En efecto, dijo Juan, vive en la calle de Bac, y el fiacre no puede venir tan aprisa como vuestros caballos.

—Es verdad, dijo Chon, que no podía, sin embargo, desear cierta inquietud.

—Vizconde, dijo Mad. Dubarry, podías enviar a buscar el coche, y a lo menos por este lado no tendríamos que esperar.

—Dices bien, Juana.

Y Dubarry abrió la puerta.

—Que vayan a buscar el coche en casa de Francian, gaitó, y que lleven los caballos nuevos para engancharlos de una vez.

—Obedeció el cochero.

Comenzaba a perderse el ruido de sus pasos en la direccion de la calle de San Honorato, cuando entró amor con una carta.

—Carta para la Sra. Dubarry.

—Quién la ha traído?

—Un hombre.

Table with 6 columns: EPOCAS, TERM. REAUM., TERM. CENTIGR., BAROMET., VIENT., ATMÓS. Rows show data for 7 de la m., 2 del día, and 5 de la t.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.

Sale á las 5 y 24 m. de la m. Se pone á las 6 y 36 m.

LA LUNA.

Apr. á las 1.9 y 59 m. de la m. Se oc. á las 10 y 20 m. de la n.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

JUEVES 27 DE AGOSTO.

Nada, en concepto nuestro, nos quedaba por decir en la cuestión de matrimonio: cien y cien veces hemos manifestado nuestra humilde opinión en tan grave materia, y todos los días, con una franqueza sin igual, con una franqueza que nos ha costado bien cara, como quiera que nos haya valido multas, secuestros, interrupciones é incomodidades sin cuento; hemos ido diciendo á nuestros lectores cuanto sabíamos: el gabinete se ha tomado la molestia de confirmar nuestras revelaciones, haciéndolas pasar por el tamiz de la persecución, y el público ha hecho justicia á la noble independencia que hemos manifestado, apoyándonos con sus simpatías. Teníamos, preciso es confesar esta debilidad, teníamos cierto orgullo por la lealtad, por la prevision y cordura que habíamos manifestado en tan solemne ocasión; pero el Heraldo ha sido la piedra de la montaña que ha descendido rodando para abatir la estatua de barro de nuestro orgullo, cuando después de tantas y tantas explicaciones como tenemos dadas, viene exigiéndonos que nos expliquemos con claridad, que no nos encerremos en una reserva que debe sin duda contrastar con la franqueza y sin igual donaire con que nuestro apreciable colega ha tenido á bien apoyar sucesivamente á dos candidatos.

Si el Heraldo tiene gusto en que estemos repitiendo todos los días una misma cosa, nosotros juzgamos que los lectores del Español no deben experimentar el mismo placer; y deseosos de conciliar tan encontrados pareceres, remitiremos al primero á nuestros números de un año á esta parte, y á los segundos les haremos gracia de una nueva é inútil reimpresión.

Repetiremos sin embargo una sola línea: el Español ha dado siempre por aceptables á los dos príncipes españoles hijos del infante D. FRANCISCO, y no será el Español quien presente hoy un candidato como admisible para rechazarlo mañana. Inconsecuencias de esta especie solo se han visto hasta ahora en las columnas del Heraldo.

Pregunta nuestro colega si nos declaramos por la candidatura del príncipe LEOPOLDO COBURGO; pero conociendo nuestra poca afición á variar de ideas en una cuestión en que las tenemos tan fijas, debía haber adivinado nuestra respuesta. El príncipe LEOPOLDO COBURGO entra en el número de los candidatos que nosotros hemos dado por aceptables: entra en el número de la candidatura de D. FRANCISCO DE ASIS, de D. ENRIQUE, del duque de MONTENSIER. Cualquiera de estas, impuesta por una nación extranjera, es inadmisibles: todos los sentimientos de dignidad nacional, todos nuestros afectos de amor al trono se rebelarían con indignación.

Ahora bien, díganos el Heraldo si quiere vernos á su lado en la cuestión de matrimonio, díganos si una legación extranjera ha propuesto ó no al infante D. FRANCISCO, para que S. M. lo acepte por esposo ó deje de aceptarlo; díganos si en este último caso esa legación se conformará con la voluntad explícita de S. M.; díganos si lo propone únicamente como el último del círculo cabalístico de los BORBONES que Mr. GUITON se trazó en la tribuna. Díganos qué significa el casamiento de S. M. con su augusto primo. ¿Significa por ventura la continuación de este sistema de fuerza, de los hombres necesarios, de las ilegalidades y violencias de los últimos gabinetes? ¿Significa...

—Cómo un hombre! qué hombre? —Un hombre á caballo. —Y por qué te la ha dado á tí? —Porque Zamor estaba en la puerta. —Leed, condesa, leed, y dejad de preguntar, esclamó Juan. —Tienes razón. —Dios quiera que no contenga alguna noticia desagradable, murmuró Juan. —Oh! no! dijo la condesa, será algún memorial para S. M. —No está doblado en forma de memorial. —Vaya, vizconde, que no te deja vivir el miedo; dijo la condesa sonriendo, y rompió el sobre. Pero á las primeras líneas que leyó, lanzó un grito horrible y cayó exánime sobre un sillón, murmurando: —Ni peluquero, ni vestido, ni coche! —Chon acudió á socorrer á la condesa y Juan cogió prudentemente la carta. La letra era muy menuda, y de mujer indudablemente. —Señora, decía la carta, desconfiad; esta noche no tendréis ni peluquero, ni vestido, ni coche. —Espero que recibiréis á tiempo este aviso. —Por no precisaros á estarle agradecida, no os digo mi nombre. Adivina, quien soy si queis co-nocer á una amiga sincera. —Ah! este golpe nos remata, exclamó Dubarry en el cimo de la desesperación. Voto á Cristo! Yo necesito matar á alguien. No viene el peluquero! Si llego á atraparle lo despedazo. Lias siete y media... y todavía no llega ese rufián. Ah! maldición! maldición! Y Dubarry, que no era el que había de ser presentado aquella noche, se vengó en sus cabellos arrancándoseles desapiadadamente. —Oh! exclamó Chon, lo que importa es el vestido; porque peluquero puede encontrarse todavía.

niña la continuación de los hombres que hoy tan funestamente rigen los destinos del país? Pues entonces solo por sumisión y respeto á la voluntad libre y espontánea de S. M. solo por ese concepto podemos aceptar esta candidatura. La aceptaremos, sí, pero no la aplaudiremos. Por el contrario: el infante D. FRANCISCO de Asis merece la simpatía del corazón de nuestra joven REINA? no es impuesto, sino meramente indicado por una potencia extranjera? El enlace del infante D. FRANCISCO DE ASIS con S. M. inaugurará una época verdaderamente constitucional, en que la opinión pública, no la fuerza armada; la tolerancia, no la violencia y el exclusivismo; la legalidad, no las arbitrariedades; las economías, no los despilfarros; el arreglo, no el desorden; los hombres en fin que representan estos principios, no los que se han gastado practicando los opuestos, serán los que influyan en los destinos del país? En tal caso nosotros seríamos los primeros, los mas ardientes defensores del matrimonio de S. M. con el duque de CADIZ.

Asi nos estamos explicando hace muchos días, con esta lealtad, con esta franqueza; y tenemos el consuelo de ver que nuestros esfuerzos no son estériles. Uno de los órganos mas autorizados del partido progresista, que sin duda por no comprender bien el primer día el espíritu de nuestro artículo del domingo, no lo trató con toda la consideración que en nuestro concepto merecía, viene hoy aceptando la candidatura del infante D. FRANCISCO DE ASIS con ciertas condiciones, una de las cuales es la siguiente: "Que el régo enlace ha de ser la aurora de un nuevo sistema político, ocasionando previamente la caída de los hombres funestos que se hallan al frente de los negocios públicos. Sus errores, sus atentados, sus medidas de persecución y de sangre los hacen incompatibles con toda época de tolerancia y de libertad. Mengua y baldon sería para la España que un suceso tan fausto se celebrara bajo los auspicios de un ministerio de fuerza y arbitrariedad. Si el casamiento hubiera de servir para consolidar en el poder á los actuales gobernantes, prolongando las miserias y las angustias que sufre el pueblo español, lo miráramos como una terrible calamidad."

Esto dice el Clamor Público, y esto exactamente decíamos nosotros el domingo y repetimos hoy. No está menos explícito el Nuevo Espectador. "Si fijamos la atención en que NARVAEZ siendo ministro de ISABEL II favorecía, como nadie duda, la candidatura de la Francia; en que NARVAEZ, emigrado hoy en Francia, recibe los obsequios del gobierno de LOS FELIPE; y en que el periódico amigo de NARVAEZ defiende de poco acá la candidatura del infante don FRANCISCO con singular empeño, tendremos por resultado la duda, la incertidumbre, la desconfianza. Aun hay mas: el actual ministerio, que indudablemente tiene simpatías con la Francia y hasta con NARVAEZ, parece favorecer esa misma candidatura; de suerte que en vista de esto se presenta como muy posible que la Francia, sin cambiar de miras, ha cambiado de candidato. ¿Será así? ¿Será cierto que en los proyectos del gobierno francés ha tenido un sucesor el conde TRAPANI, ó deberemos presumir mejor que el cambio de la Francia es nada mas que un cambio aparente con ocultas intenciones? De cualquier modo que sea, la nueva combinación matrimonial que hoy se presenta como mas probable, dá que pensar al hombre concienzudo y previsor; al que como nosotros crea que en esta cuestión los nombres nada significan, al que crea tambien que un candidato presentado por la Francia y aceptado por el gobierno actual español, ofrecerá, si no idénticos, parecidos resultados que el conde TRAPANI rechazado por la nación entera. Un candidato favorecido por la Francia significaría la tutela de esta nación sobre la nuestra: un candidato protegido por NARVAEZ y por el actual gobierno español, significaría, como ha dicho muy bien otro periódico, la duración de ese sistema de arbitrariedad é intolerancia que hace tiempo aflije á los españoles."

Como se habrá visto, estos renglones son la reproducción exacta de nuestras dudas, de nuestros temores y hasta de nuestras palabras. Ni son los únicos los periódicos progresistas los que así se expresan. Hé aquí lo que dice el Tiempo: "Tal es la faz, á nuestro ver principal, si no única en que debe examinarse la primera y mas grave de nuestras cuestiones: la del matrimonio Real. Si ella, repetimos, se resuelve de manera que, dejando todo en el estado actual, perpetúe en sus puestos á los actuales ministros, ó llame al poder otros tan impopulares y mas odiosos, aclarando así el general disgusto, dividiendo mas y mas los ánimos, desacreditando las instituciones, y disminuyendo el amor y el respeto al trono, se resolverá en la ira de Dios contra nuestro pueblo, para llevarlo en medio de la abyección á su total aniquilamiento."

Este es el espíritu de toda la prensa, si se exceptúan los dos periódicos ministeriales. Ahora casaca verde, calzón color de lila y medias de seda blancas se apeaba de un cabriolé, atravesaba el umbral abandonado de la puerta de la calle, atravesaba el patio, y brincando de losa en losa sobre las puntas de los pies, subía la escalera é iba á llamar á la puerta del tocador.

Juan iba ya á derribar una bandeja de porcelana de Sevres que se había encajado en el faldón de su casaca; é impedía la caída de un hermoso jarro del Japon al que había apostrofado con un puntazo. Oyéronse en la puerta tres golpes lijeros, misteriosos, modestos. Los siguió un gran silencio, y era tal la ansiedad general, que nadie se atrevía á preguntar quién llamaba. —Con permiso, dijo una voz desconocida; desearia hablar á Mad. Dubarry. —No se entra de ese modo en ninguna parte, gritó á la sazón el portero, corriendo detrás del desconocido para impedir que pasara mas adelante. —Un momento, un momento, dijo Dubarry; ya no puede sucedernos nada peor. ¿Qué queirais á la condesa? —Y Juan abrió la puerta con una mano que hubiera desquiciado las de Gaza. El desconocido evitó el choque dando un salto hacia atrás, y cayendo en tercera, dijo: —Venia á ofrecer mis servicios á la señora condesa Dubarry; que según creo, está de ceremonia. —¿Y qué servicios? —Los de mi profesion. —¿Cuál es vuestra profesion? —Peluquero. El desconocido hizo una segunda reverencia. —Ah! exclamó Juan arrojándose en brazos del joven. ¡Ah! ¡sois peluquero! ¡Entrad, amigo mio, entrad!

—Venid, dijo Chon cojiendo por mitad del cuerpo al astudado artista. —Un peluquero! exclamó Mad. Dubarry levantando las manos al cielo. Un peluquero! Decidme qué ángel os ha enviado, ¿Lubin? —No me envia nadie. He leído en una Gaceta que ibais á ser presentada esta noche, y he dicho para mí: "hombre! si por casualidad no tiene peluquero la señora condesa, lo cual, aunque no es probable, es posible, ¿qué pierdo con presentarme?" Dije, y vine. —Cómo os llamais? preguntó la condesa con mas frialdad. —Leonardo, señora. —Leonardo, no sois conocido? —Leonardo, no me acordaba de haber examinado atentamente á Mad. Dubarry. Bien sé que la señora condesa quiere llamar todas las miradas con su peinado. Ya tengo inventado uno que hará, á no dudarlo, el mas sorprendente efecto. Un ademán del jóven, que expresaba la mayor confianza, empezó á vencer la resistencia de la condesa, y á infundir esperanzas á sus hermanos. —De veras? eh! dijo la primera, admirada del desembarazo del novel artista, quien se contentaba como el gran Lubin en persona. —Ante todas cosas convendría que yo viese el vestido de la señora condesa, para que guardáran armonía los adornos. —Ni vestido! exclamó Mad. Dubarry, volviendo á la terrible realidad, mi pobre vestido! Juan se dió una palmada en la frente.

—Es cierto! dijo, aquí hay una intriga horrible... Han robado el vestido, la costurera y todo! Chon, querida Chon! —Y Dubarry, cansado de arrancarse los cabellos, rompió á sollozar. —Podiais volver á casa de la modista, Chon, dijo la condesa. —Y á qué, contestó Chon, si ha salido de su casa para venir aquí? —Ay! murmuró M. L. Dubarry recordándose en su sillón, ay! De qué me sirve el peluquero, si no tengo vestido? —En aquel momento sonó la campanilla. El portero temeroso de que volviera otro á introducirse, habia cerrado todas las puertas y echado todos los cerrojos. —Llaman, dijo Mad. Dubarry. —Chon se asomó á la ventana. —Una cajal esclamó. —Una cajal repitió la condesa. La traen aquí? —Sí, no... si la entregan al portero. —Corre, Juan, corre. Juan se precipitó por las escaleras, atropelló á todos los lacayos y arrancó la caja de las manos del portero. Chon le miraba por detras de los cristales. La caja contenia un magnífico vestido de seda de China con flores de adorno y una guarnición de encaje de un valor inmenso. —Un vestido! un vestido! gritó Chon dando palmadas. —Un vestido! repitió Mad. Dubarry, próxima á sucumbir á la alegría, como poco antes al dolor. —Quién te ha entregado esto? preguntó Juan al portero. —Una mujer, señor vizconde. —Pero qué mujer? —No la conozco. —¿Dónde está?

bien: quiere el Heraldo que la España entera se deshaga en entusiastas aclamaciones? ¿Quiere que el país no oponga esa frialdad desesperada á sus proyectos matrimoniales? Pues díganos qué significa el infante D. FRANCISCO cerca del trono de S. M.: si este enlace tiene de español algo mas que el nombre de los augustos consortes; díganos qué beneficia lluvia de garantías y de consuelos han de caer sobre este país, ansioso de libertad, de orden y de justicia; y sobre todo, si tan próximo se supone el régo enlace, mas que de las promesas del Heraldo necesitan los pueblos de las realidades del poder. Véase desaparecer de unos puestos inmerecidos esos hombres impopulares y antipáticos, que otros mas constitucionales, mas tolerantes, mas generosos, los reemplacen; y no dude el Heraldo que la nación española, convertida en cadáver por su insensibilidad política, cobrará de repente vida y juventud, y fé y entusiasmo.

Si quiere ver el Heraldo proclamados con fervor los nombres de ISABEL y de FRANCISCO, ya sabe el rumbo que le conviene adoptar; la prensa unánime se lo indica: si se obstina en desconocerlo... ¡seria ciertamente una especie de sacrilegio desatado obstinarse en la permanencia de seis hombres en el poder, para que el casamiento de S. M. se celebre entre las aclamaciones oficiales, entre los vítores de los cortesanos que siempre doblan la frente ante el sol que se levanta, y entre la indiferencia del pueblo, que tiene el infalible instinto de su desgracia!

El Imparcial de anteanoche, en su artículo de polémica con el Español, dice que llaman á los ministros dependientes y esclavos de una potencia extranjera, los mismos quizá que del extranjero reciben el dinero para hacer su periódico. Como la acusación del Imparcial es tan grave, exigimos que nos diga si alude al Español en estas palabras, cobardes por lo mismo que no son determinadas, y ridículas por venir de un periódico del ministerio.

Recomendamos á la Esperanza y el Católico la noticia que dimos ayer relativa á una disposición adoptada por el Papa Pio IX con los eclesiásticos españoles que van á Roma á recibir órdenes mayores. Ella deberá convencer á nuestros referidos colegas de la prisa que se da Su Santidad á acreditar las seguridades de los que no quieren creer que haya alguna diferencia entre el Pontífice reinante y el Pontífice difunto. Este habia facilitado la entrada en el sagrado ministerio á todos los españoles que habian solicitado ingresar en él, sin atender á la moralidad, suficiencia, ni á ninguno de los demas requisitos que en los ordenandos exigen los cánones. A esto se debe el que se hallen hoy sublimados al sacerdocio jóvenes sin carrera, sin reputación, enemigos del trono de nuestra REINA y de las instituciones, y que por lo mismo para nada sirven en la iglesia mas que para dar escándalos á los pueblos en donde residen. No hablamos de todos los ordenados en Roma, pero sí de la generalidad, los cuales es probable que nunca hubieran llegado al estado eclesiástico en tiempos normales, y colocados bajo la inspección de sus obispos respectivos. La paternal bondad del último Papa, que creeria con esto atender á la iglesia de España y que en realidad le ha inculcado un germen de males no insignificantes para el porvenir, abrió la puerta á todos, y entre tantos miles como fueron á la capital del mundo, ni uno solo vino sin ver colmadamente satisfechos sus deseos.

El ilustrado Pro IX ha puesto por fin coto á semejante abuso, y sin duda la España debe estarle muy agradecida por la medida que ha tomado para que los clérigos que de nuestra Península vayan á Roma no sean admitidos á las sagradas órdenes sin presentar antes un atestado de su propio obispo, en el que conste su suficiencia, su moralidad y su congrua canónica, y sin que ademas de esto se sujete el postulante á un examen en latin de teología moral y dogmática. Así se evitará que todos los estudiantes que eran reprobados por sus diócesanos ó que por otro motivo eran declarados indignos del ministerio sacerdotal, burlen por mas tiempo las leyes canónicas y la autoridad de sus prelados, y que se introduzcan en las augustas funciones del templo los que acaso no alegaban mas méritos para ello que el haber estado en los campos de batalla, ó haber pertenecido á ciertas banderas políticas.

¡Ojalá que el inmortal Pontífice que ha dado á la Iglesia de España la primera prueba de su solicitud, pueda acabar dentro de poco la obra empezada, y terminar feliz y completamente las cuestiones que nos tienen como separados de su cariño! —Un peluquero! exclamó Mad. Dubarry levantando las manos al cielo. Un peluquero! Decidme qué ángel os ha enviado, ¿Lubin? —No me envia nadie. He leído en una Gaceta que ibais á ser presentada esta noche, y he dicho para mí: "hombre! si por casualidad no tiene peluquero la señora condesa, lo cual, aunque no es probable, es posible, ¿qué pierdo con presentarme?" Dije, y vine. —Cómo os llamais? preguntó la condesa con mas frialdad. —Leonardo, señora. —Leonardo, no sois conocido? —Leonardo, no me acordaba de haber examinado atentamente á Mad. Dubarry. Bien sé que la señora condesa quiere llamar todas las miradas con su peinado. Ya tengo inventado uno que hará, á no dudarlo, el mas sorprendente efecto. Un ademán del jóven, que expresaba la mayor confianza, empezó á vencer la resistencia de la condesa, y á infundir esperanzas á sus hermanos. —De veras? eh! dijo la primera, admirada del desembarazo del novel artista, quien se contentaba como el gran Lubin en persona. —Ante todas cosas convendría que yo viese el vestido de la señora condesa, para que guardáran armonía los adornos. —Ni vestido! exclamó Mad. Dubarry, volviendo á la terrible realidad, mi pobre vestido! Juan se dió una palmada en la frente.

El órgano de la corte de Francia nos anuncia que semejante divergencia no existe: nosotros creemos que no puede existir, si la Francia toma por guía de su conducta las consideraciones de franqueza é imparcialidad que han guiado al gobierno inglés. A continuación insertamos la carta interesante de Roma, que nos remite nuestro apreciable corresponsal. (De nuestro corresponsal.) Nomenclatura del cardenal Gizzi—Manejos del cardenal Lambruschini.—Secularización de empleados.—Dificultades económicas.—El cardenal Massimo.—Anécdota.—El cardenal della Genga.—Los dos subsecretarios de Estado.—Poesías sobre la amnistía.—Soneto de conde Marchetti.—Verso notable.—Los reyes de Cerdeña y de Nápoles. Ya se ha puesto término al estado provisional en que se encontraba la administración romana desde la muerte de Gregorio XVI. El cardenal Gizzi ha tomado ya posesion de su empleo. Dificil me seria referir á Vds. todas las maniobras que se han puesto en juego para obligar á Pio IX á elegir otro secretario de Estado. El cardenal Lambruschini y todos sus partidarios han vuelto cielo y tierra para impedir este nombramiento: se ha acusado al cardenal Gizzi de jacobino, de revolucionario, de cabeza ardiente, y poco ha faltado para que no le hayan tachado de rebelde disfrazado, que bajo pretexto de querer el bien, medita la ruina de la Santa Sede. Sin embargo, ha habido personas que han prologado seriamente especies tan absurdas y estúpidas que, hacen dudar de la buena fé con que las anunciaban. El cardenal Gizzi ha visto de cerca el estado de los negocios en las Romanas, y ha adquirido la convicción profunda de que falta mucho que hacer. Este hombre ilustrado y próbo en vez de negar la existencia del mal quiere esforzarse en remediarlo de algun modo; por eso no disimula sus intenciones, y todo el mundo sabe aqui que el nuevo secretario de Estado de Pio IX está completamente de acuerdo con las ideas de S. S. respecto á la necesidad de hacer reformas buenas, grandes y eficaces. Se espera pues que el cardenal Gizzi haga mucho, lo cual es preciso confesar que no deja de ofrecer dificultades; en la actualidad se encuentra entre dos escollos, por que si por una parte debe satisfacer los deseos legítimos de los súbditos pontificios, por otra tiene que vencer la resistencia pertinaz del antiguo partido que á toda costa quiere alejar el momento de su muerte. Es evidente que la secularización, digámoslo así, del gobierno es una cosa ya inevitable: el mismo Papa parece dispuesto á secularizar los empleos importantes que hasta aqui habian sido desempeñados por eclesiásticos. Entre ellos se cita el destino de gobernador de Roma, del cual será separado Monsiur Marini, encargándose de él un individuo de la aristocracia romana. Pero las dificultades económicas ponen obstáculos á la realización de los buenos deseos del Papa y de su digno secretario de Estado. La administración anterior ha dejado la Hacienda en una situación verdaderamente deplorable: se necesita contraer un empréstito crecido y entonces se podrá arreglar fácilmente la cuestión de los suizos, y el gobierno austriaco, que ha salido garante del pago de estas tropas mercenarias, no podrá oponerse á su licenciamiento. Al mismo tiempo podrá secularizarse gran parte de los altos empleos, indemnizando á los prelados cuyos intereses quedasen perjudicados á consecuencia de esta medida. Nadie duda que los recursos con que cuentan los estados romanos son suficientes para el pago de sus deudas; pero esto no disminuye gran cosa la dificultad de contraer un empréstito; pues prescindiendo de las maniobras subterráneas que el partido jesuítico emplea para impedir su realización, es evidente que un empréstito es ya por sí mismo una cosa difícil de realizar. Dicese que el Papa desearia que la Francia, la España, el Portugal y el Austria garantizaran el pago de la nueva obligacion que intenta contraer; pero si se exceptúa á Francia, es claro que las demas potencias, por un motivo ó por otro, no podrian ó no querrian cargar con esta responsabilidad. Esta es la situación de los negocios. Esperemos, sin embargo, que los nobles esfuerzos de Pio IX y del cardenal Gizzi para introducir la justicia en los estados romanos, no se estrellarán contra la falta de dinero. Continúese hablando de enviar al cardenal Amat como gobernador único de las legaciones á la una de las cuales tendrá, segun se dice, á su cabeza un administrador secular. El nombramiento del cardenal Massimo, director general de puentes y calzadas, parece que confirma esta noticia. El cardenal Massimo ha sido legado en Ravena durante los últimos años del reinado de Gregorio XVI, y su partida ha excitado muy poco sentimiento entre sus subordinados; así estos han sabido con placer que no tenian ya que temer la

Antes de anoche tuvo lugar en el magnífico salon de columnas del Real Palacio un sarao que principió á las diez de la noche, hora en que se presentó la familia Real. Asistieron la grandeza, la servidumbre y todos los ministros, excepto el Sr. PIDAL. Pero no se vió á ningún individuo del cuerpo diplomático extranjero. S. M. la REINA bailó el primer rigodon con su augusto tio el infante D. FRANCISCO, y otro con el serenísimo Sr. duque de CADIZ, que tuvo esta honra diferentes veces. Alcanzóla tambien el duque de RIANZABARES, el de MEDINACELI, LABRANTES y otros, siendo el encargado de hacer los convites de parte de S. M., el Sr. duque de la Roca. El buffet ocupaba todo el lienzo de la galeria de cristales, y estaba servido con todo primor y con la mayor abundancia. Todos los individuos de la real familia, incluso los hijos pequeños del infante D. FRANCISCO, cenaron en una misma mesa. Bailóse rigodon, vals y contradanzas escocesas. A las cuatro de la mañana terminó tan brillante fiesta.

Una noticia importante, pero que necesita todavía confirmación, si bien no parece inverosímil, contienen los periódicos alemanes recibidos por el último correo. Anuncia el corresponsal de Nuremberg en carta de Roma, que el exrey de Portugal, que vivia en Ancona de una pensión que le daba el gobierno pontificio, se trasladó á primeros de agosto á Porto d'Anzi, con el objeto de esperar á un buque portugués que debia conducirlo á su país. El Globe inglés contiene un artículo en contestación al último publicado por el Journal des Debats en la polémica suscitada por el Times. El Globe acepta la declaración del periódico ministerial francés relativa á que el gabinete de las Tuillerías no piensa influir en la elección de esposo que haga la reina de España ni atacar de modo alguno la independencia de la nación española. El 5 por 100 español ha tenido alguna alza en la bolsa de Londres del 19.

Los periódicos de Paris nada contienen de particular. La cámara de los diputados continúa examinando las actas de elección de sus individuos.

ESTAFETA DE LAS EMBAJADAS.

Los periódicos y correspondencia de Paris que hemos recibido por este conducto extraordinario alcanzan al 22 del corriente. Los de Inglaterra al 20, y los de Italia y Alemania al 14. Continúa la cámara francesa de diputados ocupándose en el examen de las actas de sus individuos, habiendo ya adelantado tanto en esta tarea que en breve se constituirá la Cámara con el nombramiento de la mesa. Por lo demás nada contienen de interesante los diarios de Paris ni la carta de nuestro corresponsal, que por falta de espacio dejamos para mañana.

Los papeles ingleses anuncian con referencia á noticias de la China que las autoridades británicas de Chussan se habian negado á entregar aquella isla á los ingleses, resultando de aquí varios desórdenes en extremo perjudiciales al comercio. El Times de Londres vuelve á tratar de la cuestión de matrimonio de la reina de España y se expresa en estos términos: "Quisiéramos se nos dijese si hay algo en el matrimonio de la reina de España capaz de producir celos, rivalidades ó discordias entre los gabinetes de Inglaterra y de Francia. Se nos asegura y estamos dispuestos á creer que no exciten semejantes rivalidades. La persona del marido de la reina de España nos es completamente indiferente, con tal que los que están interesados en este asunto la elijan con entera independencia, y los dos gabinetes extranjeros deberán prestar su apoyo á esta elección y sostenerla luego que esté hecha. Por desgracia esas discusiones absurdas sobre el matrimonio de la reina Isabel han puesto los asuntos en la situación mas crítica: lo que al principio no era mas que una dificultad personal, ha llegado á ser un peligro político. La posición de la Reina y de la madre nos inspira lástima. El partido carlista se declara en favor del conde de Montemolin; las suposiciones de los moderados estan divididas entre un hijo del infante don Francisco de Paul y un príncipe de Coburgo: los progresistas en España y fuera de ella conspiran con don Enrique casi á la vista de las costas de Inglaterra. Cada partido está resuelto á apelar á la revolucion, si por otros medios no logra sus fines. Deseamos ardientemente que no se agraven las dificultades interiores de España con una tentativa criminal y desesperada que tendria por resultado volver al poder al general Narvaez, y que el matrimonio de la Reina se efectuase entre los horrores de las reacciones políticas. Pero en este momento la Reina no podria salir de Madrid sin peligro. Las intrigas para derribar al señor Isturiz no cesan: la opinion pública se muestra descontenta; sentiriamos pues mucho, que una diferencia entre Francia é Inglaterra sobre los asuntos de España agravase estos males, impidiendo el cumplimiento de la obra que estas naciones han emprendido como aliadas desinteresadas de la Reina de España."

—Un peluquero! exclamó Mad. Dubarry levantando las manos al cielo. Un peluquero! Decidme qué ángel os ha enviado, ¿Lubin? —No me envia nadie. He leído en una Gaceta que ibais á ser presentada esta noche, y he dicho para mí: "hombre! si por casualidad no tiene peluquero la señora condesa, lo cual, aunque no es probable, es posible, ¿qué pierdo con presentarme?" Dije, y vine. —Cómo os llamais? preguntó la condesa con mas frialdad. —Leonardo, señora. —Leonardo, no sois conocido? —Leonardo, no me acordaba de haber examinado atentamente á Mad. Dubarry. Bien sé que la señora condesa quiere llamar todas las miradas con su peinado. Ya tengo inventado uno que hará, á no dudarlo, el mas sorprendente efecto. Un ademán del jóven, que expresaba la mayor confianza, empezó á vencer la resistencia de la condesa, y á infundir esperanzas á sus hermanos. —De veras? eh! dijo la primera, admirada del desembarazo del novel artista, quien se contentaba como el gran Lubin en persona. —Ante todas cosas convendría que yo viese el vestido de la señora condesa, para que guardáran armonía los adornos. —Ni vestido! exclamó Mad. Dubarry, volviendo á la terrible realidad, mi pobre vestido! Juan se dió una palmada en la frente.

—Es cierto! dijo, aquí hay una intriga horrible... Han robado el vestido, la costurera y todo! Chon, querida Chon! —Y Dubarry, cansado de arrancarse los cabellos, rompió á sollozar. —Podiais volver á casa de la modista, Chon, dijo la condesa. —Y á qué, contestó Chon, si ha salido de su casa para venir aquí? —Ay! murmuró M. L. Dubarry recordándose en su sillón, ay! De qué me sirve el peluquero, si no tengo vestido? —En aquel momento sonó la campanilla. El portero temeroso de que volviera otro á introducirse, habia cerrado todas las puertas y echado todos los cerrojos. —Llaman, dijo Mad. Dubarry. —Chon se asomó á la ventana. —Una cajal esclamó. —Una cajal repitió la condesa. La traen aquí? —Sí, no... si la entregan al portero. —Corre, Juan, corre. Juan se precipitó por las escaleras, atropelló á todos los lacayos y arrancó la caja de las manos del portero. Chon le miraba por detras de los cristales. La caja contenia un magnífico vestido de seda de China con flores de adorno y una guarnición de encaje de un valor inmenso. —Un vestido! un vestido! gritó Chon dando palmadas. —Un vestido! repitió Mad. Dubarry, próxima á sucumbir á la alegría, como poco antes al dolor. —Quién te ha entregado esto? preguntó Juan al portero. —Una mujer, señor vizconde. —Pero qué mujer? —No la conozco. —¿Dónde está?

vuelta del antiguo legado. Los habitantes de Ravena tienen muchas razones para no conceder su simpatía al cardenal Máximo, cuyo carácter duro y caprichoso se opone a toda clase de tolerancia y de consideraciones. Bastará para dar á Vds. de él una idea referirles la anécdota siguiente. Un día el cardenal Máximo tuvo el capricho de alamburar su palacio con gas: cuantas razones se le dieron en contrario fueron inútiles: hubo que hacer venir de muy lejos un gasómetro y todo el aparato necesario para el alamburamiento, y la ciudad de Ravena tuvo que pagar los gastos de este capricho. Seguramente tan pueril y ridícula arbitrariedad no podía conciliar al cardenal Máximo las simpatías de sus subordinados, los cuales colman de bendiciones al Pontífice, porque les ha librado de semejante hombre.

No es el cardenal Máximo, sin embargo, el único que merece ser reemplazado. El cardenal Della Genga, gobernador de Sinigaglia, no tardará en ser también despedido. Este cardenal, sobrino del Papa Leon XII, ha tenido el triste valor de hacerse notar entre los que han desaprobado con mas coqueteria y encarnizamiento la amnistía. La ciudad de Sinigaglia ha manifestado su descontento silbando al cardenal Della Genga, y ahora se cree que el Papa hará con él un severo ejemplar. Por lo demás, el cardenal Della Genga es hace mucho tiempo conocido por sus rarezas de toda especie. Bastará decir á Vds. que hace poco prohibió *motu proprio* y sin ninguna razon aparente la exportacion de cereales.

Tales eran los agentes del gobierno de Gregorio XVI: tales abusos no era posible que se perpetuasen. Los dos subsecretarios de Estado (monseñor Santucci para los negocios extranjeros, y monseñor Cannella para los interiores) que dependen directamente del cardenal Gizzi, son personajes enteramente nuevos y carecen de antecedentes políticos. Son contados, sin embargo, entre los prelados mas ilustrados y amigos del progreso de la corte romana, y á causa de sus buenas opiniones les ha escogido el cardenal Gizzi de acuerdo con el Papa para ejercer las funciones de que hablo.

Nada diré á Vds. de los folletos y poesías que se han publicado con motivo del decreto de amnistía. Es una verdadera avalancha de *Sonetti, Carmi* y versos de toda especie. Los italianos tienen una inclinacion decidida á la poesía, y con esta ocasion han dado rienda suelta á su vena. Debo citar entre tantas composiciones vulgares, y aun ridiculas, un soneto del conde Marchetti, inserto en la *Gaceta de Bolonia*, y que se distingue por la nobleza de la poesía tanto como por la brillantez de la forma y la sorprendente elegancia de estilo.

Este soneto ha complacido mucho al Papa, que conoce personalmente al Sr. Marchetti y estima en lo que valen sus altas prendas. En Largo se ha publicado tambien un soneto, que ciertamente no merece ser citado junto al de Marchetti, sino fuera por una circunstancia enteramente especial, que le da una importancia de que careceria bajo el punto de vista puramente literario. En la última *terguia* se trata de persuadir al Papa á que renuncie la época de Gregorio VII, y lo que es mas significativo, de Julio II, adoptando la bandera del *éscule venerando di Jovino* (el abate Gherardi). La censura no ha opuesto la menor dificultad á la publicación de este verso. Pocos meses há, el desgraciado poeta que hubiese escrito un terceto semejante, lejos de obtener permiso para imprimirle habria espionado su atrevimiento en una cárcel y aun tal vez en el destierro.

De diferentes modos ha sido juzgada la amnistía en las varias provincias de la Península italiana. Hablo por supuesto de los gobiernos, pues desde Suza á Trápani, todos los italianos bendicen á una voz y admiran al noble pontífice que ha inaugurado su reinado con un acto de clemencia. En el rey de Cerdeña ha causado honda impresion la medida adoptada por Pio IX: S. M. ha mandado á todos los escritores seleccionados que den un ancho lugar en los periódicos oficiales de los Estados Sardiños á los negocios de Roma. Asi es que las gacetas de Turin y Génova, emanadas ambas del gobierno, han reproducido sin tardanza el decreto de amnistía, y la de Turin al anunciar el nombramiento del cardenal Goon, para el cargo de secretario de Estado, califica esta noticia de importante. El rey de Nápoles ha hecho exactamente lo contrario que Carlos Alberto. El periódico oficial de las Dos-Sicilias no ha publicado una sola línea sobre la amnistía romana, y aquí se asegura que varias personas de aquella capital fueron citadas ante la policía, la cual les reconvinó por haber hablado con elogio del decreto de Pio IX, invitándoles al mismo tiempo á no ocuparse en tal negocio.

Triste es decir que el soberano de Nápoles se pone tambien á retaguardia del Austria y de los jesuitas, y no vé que obrando así no sirve los intereses de su pais ni aun los de su dinastía. Tales prohibiciones, por otra parte, son ridiculas.

—No lo sé, dejó la caja delante de la puerta, diciendo: «para la señora condesa», subió al cabriolé que la habia traído y se marchó á escape.
—Vamos! dijo Juan, ya tenemos vestido, que es lo principal.
—¿Qué haces ahí? Juan, gritó Chon; sube, que mi hermana está impaciente.
—Mirad! dijo Juan, mirad lo que nos envía el cielo.
—No me sentará bien, porque no se ha hecho para mí. Qué lástima! Dios miol porque es muy lindo. Chon tomó rápidamente una medida.
—El mismo largo, dijo, y el mismo ancho de al tallé.
—¿Qué tela tan rica! exclamó Dubarry!
—Esto es fabuloso! dijo Chon.
—Admirable! añadió la condesa.
—Y prueba, dijo Juan, que si tenéis grandes enemigos, tenéis tambien amigos sinceros.
—No puede ser un amigo, dijo Chon, porque quién le habia de decirlo que se tramaba contra nosotros? Preciso es que sea algun siflo, algun duende.
—Aunque sea el diablo! exclamó Mad. Dubarry, contal de que me ayude á derribar á los Grammont; jamaa será tan diablo como esa gente!
—Pues ahora caed en otra cosa, observó Juan.
—¿En qué?
—En que puedes entregar tu cabeza con toda confianza á tu improvisado peluquero.
—¿Quién te dá esa seguridad?
—¡Toma! debe de enviarte el mismo que nos ha regalado el vestido.
—¿A mí? exclamó Leonardo con natural sorpresa.
—Vamos! ¡vamos! dijo Juan, esa historia de la *Gaceta* es una farsa, ¿eh amigo?
—Es la verdad pura, señor vizconde.
—¿Ser franco, dijo la condesa.
—Señora, aquí traigo el papel en el bolsillo; lo he conservado para hacer papillotas.

é inoportunos. Cuanto mas destinguiera el Austria y sus partidarios su despecho y mal humor, mas notable harán el decreto de amnistía; con mas pureza y esplendor brillará el nombre de Pio IX. Toda Italia tiene los ojos vueltos hacia Roma en este momento, y el partido liberal moderado se congratula mas que ningun otro de los acontecimientos que aquí están ocurriendo hace dos meses, pues en ellos vé el principio de una nueva era, de esa era de progreso pacífico que desean todos los hombres de bien.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Llevado de su conocida buena fe el *Eco del Comercio*, nuestro compañero de infortunio, pone el grito en el cielo contra lo que él llama la actual libertad de imprenta, y agota los interrogantes de su fudicion para lamentarse y conderarse con sentidas quejas de la persecucion que sufre. Y no se queja seguramente, porque él sea una de las víctimas predilectas de la censura; no es por su propio mal por lo que clama: sus lamentaciones van muy alto, y el menoscabo que la libertad de imprenta sufre de dia en dia, es el asunto de que se ocupa en su artículo de fondo. Las preguntas que con este motivo dirige á los gobernantes, y que nosotros, fieles intérpretes de sus deseos mas vehementes, resolvemos asegurándole que sin ningun periódico de oposicion se encontrarían en la gloria, son las siguientes, que transcribimos:

«De qué hemos de hablar entonces? Con qué queeréis que llenen sus columnas los periódicos? Como queeréis que satisfagan la ansiedad de la opinion que les tiene encomendado el exámen de las cuestiones? Como queeréis que cumplan la mision que tienen en la sociedad? Si una tras otra bajo pretestos frívolos y caprichosos vais poniendo vuestro veto á las cuestiones de mayor interés, si á son de que nos demandamos de lo que el decoro previene, acumulais prohibicion sobre prohibicion, ¿os extrañareis todavía de que os llamemos tiranos? ¿Nos castigareis si de los fallos de vuestro escluvismo apeláramos al fallo irresistible y siempre justo de los pueblos?»

El *Clamor Público* presume saber la verdad en el matrimonio de la REINA, y nosotros que creiamos que sin ser nigromántico nadie podia estar enterado, ni seguir á la diplomacia en sus intrigas y misteriosos manejos, leemos con avidez el artículo revelador, ansiosos de saber el verdadero, el definitivo estado de la cuestion; pero encontramos con satisfaccion nuestra, porque no nos pesaria tener que acusar al *Clamor* de mayo ó de adivino, ó en otro caso de iniciado en los secretos de estado bajo la dominacion actual, que nuestro colega al anunciar tan pomposamente su artículo, se ha limitado á extractar, presentando en un artículo todo cuanto la prensa ha discutido, descubierto y denunciado en esta cuestion, con buen sentido, sin duda, y propendiendo sus juicios hácia el lado de sus principios de oposicion. Quede pues sentado que el *Clamor* no sabe mas que lo que todos sabemos, y que la moraleja de su extracto es la conveniencia del «doble matrimonio».

Dice el *Nuevo Espectador*, que en la cuestion de matrimonio ha sido parco y reservado y que no le pesa. Manifiesta que su opinion desde el primer momento en que se habló del matrimonio, fué formulada en estos términos:

«Cualquiera es bueno, con tal que asegure la libertad en España, y sea para ella una prenda de lisongero porvenir: ninguno es bueno mientras no reunia estas condiciones, que desde luego se presentan á la imaginacion de todo liberal.»

Formula seguramente de salvacion y que abraza cuanto se puede apetecer; pero de otro modo deben haber pensado los demas, y cuantos han podido tener alguna influencia en esta cuestion, cuando á renglon seguido se espresa de un modo tan lisongero, respecto á su estado actual, que para consuelo y satisfaccion de nuestros lectores, queremos trasladar íntegro un párrafo; dice así nuestro estimable colega:

«Labyrintho decimos, y bien enmarañado por cierto; labyrintho bien difícil de desenredar. Quién será sino el que se atreva á asegurar cuál es el candidato que en el dia reune mas probabilidades? Quién será capaz de designar cuál es hoy el candidato favorecido del gobierno y de la córte? Sin embargo, vamos á echar una rápida ojeada sobre todos los que hasta el dia se han sucedido.»

Y en seguida pasa revista á todos los candidatos pasados y presentes, haciéndose cargo de la influencia que ha preconizado á cada uno de ellos.

Boda en todas partes! Cuando será el dia en que podamos anunciar la consumacion del casamiento mas debatido de nuestro siglo, asociando á este importante enlace el del gobierno con la legalidad y la tolerancia? Muy atrasado se encuentra, segun las trazas, el de S. M., pero de seguro mas próxima y menos inverosímil es esta disputada solucion que el del consorcio del gabinete con aquellas virtudes gubernamentales que

Y el peluquero sacó en efecto de la chupa una *Gaceta* en que se anunciaba la presentación.
—Manos á la obra, dijo Chon, están dando las ocho.
—Oh! tenemos tiempo, dijo el peluquero; una hora basta para ir á Versalles.
—Si, como tengamos carruaje, dijo la condesa.
—Es verdad, dijo Juan, y ese canalla de Francian que no llega...
—Ni peluquero, ni vestido, ni coche! repitió Mad. Dubarry.
—Oh! dijo Chon espantada, ¿nos habrá de faltar así á la palabra?
—No, dijo Juan, aquí está ya.
—Y el carruaje? preguntó la condesa.
—Se habrá quedado á la puerta, contestó Juan. El portero está abriendo, ¿pero qué tiene el maestro de coches?
En efecto, casi al mismo tiempo se lanzó Francian en el salon con ademan azorado.
—Ah, señor vizconde! exclamó el coche estaba ya en camino, cuando al volver la calle Traversiere fué detenido por cuatro hombres que echaron al suelo al criado que lo conducía, y poniendo los caballos al galope desaparecieron por la calle de San Nicolas.
—¿No os lo decía yo! gritó Dubarry en tono de triunfo y sin levantarse del sillón donde estaba sentado, no lo decía yo?
—Esto es un atentado que clama al cielo! dijo Chon. Vamos, menéte tú.
—Menearme! y para qué?
—Para bu-car un coche, aquí no hay mas que caballos raquíticos y coches sucios. Juana no puede ir á Versalles en semejantes cascajos.
—Bah! dijo Dubarry, él que pone freno al furor de las olas, el que dá alimento á los pajaritos y envía un peluquero como el señor, y un vestido como ese, no nos dejará á pié.
—Chiton! dijo Chon, un coche se acerca.

han huido indignadas de nuestro suelo para no aconsejar jamás los actos del poder actual. La cuestion de las cuestiones vuelve á la infancia; renace de sus cenizas, y al verla tratada por el *Espectador* en dos artículos con lozanía de ideas y con el aliento de los primeros ímpetus de un joven y brioso periódico; tenemos la satisfaccion de tranquilizar á nuestros lectores, porque habrá cuestion de casamiento para algun tiempo.

Son de tal naturaleza los artículos del *Tiempo*, sobre todas las cuestiones, que extractarlos es desvirtuarlos; así, pues, solo diremos que leerlos es lo mejor que puede hacer quien quiera saber el asunto de que trata. Diremos, sin embargo, que se ocupan de las cualidades que reunen y situacion en que se encuentran los individuos del gabinete actual, para resolver la cuestion de casamiento de S. M., que como puede figurarse nuestros lectores, no salen muy bien parados del recto y bien fundado discurrir de nuestro colega.

Contesta el *Heraldo* á uno de los artículos del *Espectador*, en que este periódico atribuya á causas extrañas y violentas la permanencia en el poder del partido conservador, ó mejor dicho, de los actuales ministros. El diario moderado asegura hallarse convencido de que el partido conservador existe y permanecerá en el poder, porque bajo su administracion se desarrollan los verdaderos intereses materiales del pais.

BIBLIOGRAFIA.

Doloras de don Ramon Campoamor.
La poesia lirica, así como todos los trabajos de la inteligencia y de la imaginacion (exceptuando quizás la ecología entre las ciencias y el poema épico en la literatura) ha ido multiplicando sus asuntos, sus formas y sus tendencias, á medida que la sociedad ha progresado en la carrera de la civilizacion, que se han desarrollado las pasiones, que se ha ensanchado el campo de los conocimientos humanos, y que se han refinado los goces de que es susceptible nuestra organizacion, merced á los adelantos del saber, y á la suaviidad de costumbres, que siempre los acompaña. Empezó por el himno á la Divinidad, primera necesidad del alma, porque la religion es el primer sentimiento grave que la afecta, y una vez descubierto el gran principio de la aplicacion del ritmo á la exhibicion eterna de las grandes ideas y de los afectos vehementes, todas las ideas y todos los afectos que sallian del comun nivel de las impresiones diarias, todo lo que llevaba en sí el sello de la admiracion, de la exaltacion, del entusiasmo, todo lo que se alejaba de la individualidad, y se ligaba de algun modo con la humanidad entera, se sometió á la jurisdiction del canto, y mereció el nombre de poesia lirica. A ella pertenecen pues los ditirambos de Píndaro y los monodros de Anacreon; el *Carmen secular* de Horacio, y su convite á una merienda; la Profecía del Tajo de Leon y la Dorila de Melendez.

Este carácter indefinido de la poesia lirica ofrece un campo vastísimo á la invencion, y grandes incentivos á ese prurito de novedad y aun de extrañeza que caracteriza el siglo en que vivimos. En épocas mas sóbrias de impresiones fuertes que la nuestra, la oda debió sujetarse á los tipos clásicos que habia consagrado la admiracion de los siglos; y en efecto, Herrera, Leon, Dryden, Juan Bautista Rousseau, Melendez y Quintana, escribieron como habrian escrito en sus circunstancias los poetas griegos y latinos. El primer acto de rebeldia contra este despotismo fué la cancion italiana, tan felizmente importada por nuestros hombres del siglo XVI, y tan malamente abandonada por los modernos. Mas cuando se desató la ambicion de saber y de innovar, cuando las revoluciones se apoderaron juntamente del campo del saber y del de la política, la poesia lirica, recibiendo el impulso que tan portentosas visicitudes imprimieron á las familias humanas, se lanzó á nuevas y desconocidas regiones, y buscó por todas partes cuadros, escenas, combinaciones de sucesos y de pasiones, que la inspiracion no habia sido parte á columbrar hasta entonces. Goethe y Schiller, en Alemania; Tomás Moore y toda su escuela, en Inglaterra; Lamartine, Lavigne, Victor Hugo y Beranger, en Francia, y entre nosotros Espronceda, Madrazo y casi todos los jóvenes que versifican, son otros tantos testimonios, ó mas bien, consecuencias forzosas de esta ley general, de que ya presentaron algunos barruntos, aunque viciosos é ilegítimos, los griegos del Bajo Imperio y los latinos del tiempo de Prudencio.

El autor de la obra que anunciamos, despues de haber ensayado acertadamente sus fuerzas en este género, ha creído que podia reducirlo á sistema, y persuadido de que «la poesia, por muy selecta que se ostente en sus formas exteriores, siempre debe tender á agrandar el catálogo de verdades conocidas», ha inventado una clase de composiciones, cuya regla primitiva é inalterable consiste en la ligereza de sus formas, y en la espresion de un pensamiento filosófico. Tal es el programa; en la ejecucion el autor ha añadido un elemento de que no hace mencion en su teoría, á saber, la sátira, porque sus Doloras, con raras excepciones, son otros tantos sarcasmos punzantes contra los vicios á la moda, contra el egoismo, contra la hipocresia, contra la falsa gloria, y sobre todo, contra la inconstancia, su tema favorito, y en cuyas irónicas apologías agota la admirable viveza de su fantasia y las greñas de su estilo y de su dicion.

Sin embargo, la perla de las Doloras, y en nuestro sentir, la obra maestra de nuestro amigo, y una de las mas cumplidas composiciones de la poesia moderna, pertenece á un género diametralmente opuesto; al género benévolo sin afectacion, melancólico sin amaneramiento, religioso sin fanatismo, y, sobre todo, eminentemente sencillez sin vulgaridad. Tal es su elegía á B. en la muerte de su hija. Jorge Manrique no escribió versos mas sentidos, mas naturales

—Y se pára, añadió Dubarry.
—Si, pero no entra, dijo la condesa.
—No entra, es verdad, exclamó Juan.
Y asomándose á la ventana gritó:
—Corred, voto á crias, corred, si no queréis llegar tarde. Alerta! alerta! sepamos al menos quién es nuestro bienhechor.
—Lacayos, batidores y criados se precipitaron á esta voz, mas no era tiempo. Un coche forrado de raso blanco y tirado por dos magníficos caballos bayos estaba parado delante de la puerta.
No habia empere rastros de cocheros ni lacayos, un mozo de cuerda sujetaba á los caballos por la brida.
El mozo habia recibido seis libras del que lo habia conducido, y este se habia marchado hácia la plaza de las Fuentes.
Fueron examinadas las portezuelas del coche; pero una mano rápida habia reemplazado las armas con una rosa.
Juan hizo entrar el carruaje en el patio, cerró la puerta y recogió la llave.
En seguida subió al gabinete del tocador donde se disponia el peluquero á dar á la condesa las primeras pruebas de su ciencia.
—Amigo, exclamó cogiendo el brazo de Leonardo, si no nos nombráis á nuestro genio protector, si no queréis hacerle objeto de nuestra gratitud eterna, juro...
—Mirad, señor vizconde, interrumpió flemáticamente el peluquero, que si me haceis el honor de apretarme el brazo tal fuerte voy á tener la mano engarrotada cuando paigne á la señora condesa; y debo darnos prisas, son ya las ocho y media.
—¿Suelta, Juan, suéltale! gritó la condesa.
Juan volvió á su sillón.
—Milagro patenté dijo Chon, ¡milagro! el vesti do está ajustado á la medida... una pulgada sobre pomde lante y nada mas, pero dentro diez minutos se corrigió este defecto.

mas espontáneos é impremeditados que los siguientes:

Si de vuestra hija fué estrella
Dar tan niña el alma á Dios;
¡Ay, feliz mil veces yo!
¡Dichosa mil veces ella!
Pues ya huella
Las celestiales lunas,
No halle en vos nunca lugar
El pesar.
Porque para almas tan puras
Morir es resucitar.
Yo habito, aunque el desconsuelo
Os haga implaceable guerra,
Un triste menos la tierra,
Y un dichoso más el cielo.
De su vuelo
Ireis vos, muriendo, en pos,
Si á Dios dáis en implorar
Sin cesar;
Pues para justos cual vos,
Morir es resucitar.

Esta preciosa composicion, y la intitulada *Siempre el grande es generoso*, manifiestan en el autor admirables disposiciones para entrar con gloria en las regiones mas altas de la poesía. En la última de las piezas citadas abundan las ideas nobles y grandiosas, y las antitesias mas energicas y sonoras; sirven de ejemplo:

El mérito de una reina exige palmas;
El héroe de una dama exige flores.

Que si es, lidiar por vos, buscar la muerte,
Morir por vos es alcanzar la gloria.

Fuente de amor para manar bondades;
Tumba inmortal para entrar baldones;
Y la que termina esta hermosísima estrofa:
Que no hay gloria en el mundo mas cumplida
Que ser cual vos, señora,
El genio del orgullo, si vencida,
El ángel del perdón, si vencedora.

Para ensalzamiento de nuestra literatura, y en pró de la celebracion de este distinguido poeta, y desamamos que, ensanchado su destino primitivo, y resuelto á dar, la mayor amplitud posible á la idea que ha querido reducir á sistema, nos dé una segunda coleccion de Doloras, con dimensiones mas grandiosas que las presentes, y en el tono magistralmente elevado que predomina en las dos á que hemos hecho alusion. Vemos en él uno de los pocos contemporáneos á quienes está destinada la gloria de conservar el lustre de nuestro Parnaso, y habiendo entrado tan joven en la carrera, grande y honroso es el galardón que el porvenir le ofrece, y que sinceramente le deseamos.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

VARIETADES.

EL ESCORIAL.

El verano de Madrid arroja á las provincias á un gran número de habitantes de la corte; pero otros, que no quieren alejarse de la Bolsa, ni achicharrarse en las calles de la coronada villa, adoptando un término medio, viajan por los Carabanchelos, Leganés y Getafe, ó pasan al Escorial.

Algunos vecinos de esta capital ignoran que á cuatro leguas de ella en linea recta hay un punto, en el que los mas fuertes calores del estío son soportables; algunos habitantes de Madrid no saben que el infierno está tan cerca de la gloria, que en el real sitio de San Lorenzo del Escorial se respira, se vive, se goza de frescura en el rigor del verano.

A las cinco de la tarde del 4 de julio último, un termómetro de Reaumur, colocado en el Escorial á la sombra en una habitacion abierta, marcaba 23 grados sobre cero, y otro termómetro de la misma fabrica y de la misma escala, en igual hora, y en idéntica posicion, señalaba en Madrid 30 grados sobre cero: observaciones posteriores confirman esta diferencia de temperatura entre los dos puntos.

En el Escorial se pone el sol una hora antes que en Madrid; no hay que alarmarse, geógrafos; ni la corte ni el real sitio han cambiado por ahora de longitud ni de latitud; pero la elevada sierra, murala occidental de aquel pueblo, lindero septentrional de Castilla la Nueva, es un gran quita-sol, en cuya sombra entra el Escorial una hora antes que en Madrid.

Hay en el real sitio de San Lorenzo en la estacion del calor la mas alegre y variada sociedad; una *flotante*, como la deuda de este nombre; y otra *permanente*, como arbitrio municipal. A la primera pertenecen los *novios*, que así llaman á los maridos, padres, y amantes; que teniendo la oficina en Madrid, y la esposa en el Escorial, van el sábado á dar un beso en diligencia á aquella, para volver á besar el lunes la otra.

A las seis de la tarde se reúne una pequeña parte de la mas escogida sociedad madrileña en el hermoso jardín de la *casa del Infante*, que domina el frondoso *castañal*, y en cuyas calles se respira un aire virgen, balsámico, fresco, purísimo.

«Que suavira en las plantas y en las flores.»
Es el blanco céfiro de los poetas, que juega con las graciosas cascadas de la vedada sierra, y con las fuentecillas del delicioso jardín. Divíbase en lotananza la capital de la monarquía, bañada aun por el sol abrasador de agosto, y descuelca al Norte el soberbio monumento de Felipe II, tumba de nuestros reyes y de nuestras grandezas, mina de recuerdos históricos, tesoro de bellezas artísticas, que atrae á aquellas montañas viajeros de todos los paises del mundo. Aun se admiran dentro de sus muros seculares, la divina escultura de Benvenuto Cellini, lienzos del Ticiano, de Velazquez, de Rivera y de los Coellos, y los frescos de Jordan y Pergrin; el códice áureo, regalo de emperadores: con diez y siete libras de oro, y los atrevidos rasgos de construcción bellísima y sublime de los Herrera y Toledos.

La conservacion del gigantesco edificio.
«Que en destinos contrarios
fué palacio magnífico á los reyes,
y albergue penitente á solitarios,

—¿Y el coche cómo es? pasadero? preguntó la condesa.
—Elegantísimo... lo he examinado por dentro, respondió Juan, está guarnecido de raso blanco y perfumado con esencia de rosa.
—Entonces, todo va bien, gritó Mad. Dubarry batiendo sus lindas manos en señal de alegría. Vamos, señor Leonardo, si haceis una cosa buena, yo me encargo de vuestra suerte.
Leonardo no dio lugar á que se le dieran dos veces, apoderése de la cabeza de Mad. Dubarry, y apenas empezó á pasar el peine, reveló un talento sublime.

Rapidez, gusto, precision maravillosa, conocimiento de las relaciones de la parte moral con la física, todo lo desplegó en el desempeño de aquella importante tarea.

Al cabo de tres cuartos de hora, Mad. Dubarry salió de sus manos mas seductora que la diosa Afrodite, porque estaba mucho menos desnuda y no era menos bella.

Luego que el peluquero hubo dado la última mano á aquel edificio espléndido, luego que probó su solidez, luego que pidió agua para lavarse las manos y dio humildemente las gracias á Chon, que enajenada de gozo le servia como á un monarca, solicitó permiso para retirarse.

—Escuchad, dijo Dubarry, yo soy tan testarudo en mis amores como en mis diósis. Espero, pues, que me digais ahora quién sois.

—Ya lo sabeis, señor vizconde; soy un joven que principia á darse á conocer en su arte, y me llamo Leonardo.

—Cómo principiante! cáspita, si sois un maestro consumado.

—Soreis mi peluquero, señor Leonardo, dijo la condesa mirándose en un espejo de mano, y os pagaré por cada peinado de ceremonia cincuenta luises. Chon, cuenta cien luises y entrégalos al maestro. Por ser el

es verdaderamente un compromiso de honor nacional. Seria ciego, sería estúpido el gobierno que dejase libre la accion destructora del tiempo sobre monumento de tanta fama y grandezza, desconociendo la importancia, la consideracion positiva que dan á los pueblos los tesoros de las artes y de las ciencias.

Pero el medio de conservar la gran basílica, el palacio y el monasterio del Escorial, no es como se pretende, encerrar otra vez los monges en sus claustros; y no en verdad, porque el siglo no quiere frailes sino porque los frailes quieren el siglo quieren la libertad de la vida privada irregular, y prefieren á todas las delicias de la celda el *chocolate de anillos*, segun la espresion vulgar, es decir, la ambrosia de caracas, preparada y servida por manos blancas y bonitas, que llevan anillos de esmeraldas y brillantes. Y ciertamente seria una desgracia para los habitantes de Madrid, que se reunen en el Escorial en la estacion de verano, el que los ex-monges volvieran á la clausura, porque hay entre ellos varios que hacen parte de la mas elegante sociedad, que frecuentan los paseos, asisten al teatro, recorren los palcos, y obsequian las hermosas.

Un decreto de las cortes y un breve de Roma, pudieran autorizar al gobierno para fundar en el Escorial con las rentas no vendidas del mismo monasterio una colegiata, que tuviese por objeto la celebracion decorosa del culto, y la conservacion del edificio, preferido para racioneros á los ex-monges de costumbres mas puras, y á los párrocos mas antiguos y beneméritos del arzobispado.

Pero semejante proyecto no podria realizarse sin resolver ante este problema: el monasterio del Escorial con sus propiedades ¿son del patrimonio real ó del patrimonio nacional? Un monumento, que tuvo de coste una cantidad equivalente hoy á la enorme suma de MIL MILLONES DE REALES (1), ¿podrá considerarse propiedad particular de los reyes? Por ahora el gobierno parece considera propiedad del estado la Biblioteca del Monasterio, rica de 30,000 volúmenes entre ellos mas de cuatro mil manuscritos árabes, pues paga los sueldos de los dos ex-monges bibliotecarios por el presupuesto del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

Pero hay una circunstancia que facilitaria en gran manera la realizacion del indicado proyecto: del monasterio del Escorial, con todos sus bosques, jardines, huertas y demas propiedades anexas, grave el patrimonio real en mas de catorce mil duros anuales, pues esta ó mayor suma es el déficit que resulta, despues de pagados sueldos y censos, ascendiendo estos á unos ciento veinte mil rs. al año; y no se diga que este déficit es el resultado de una mala administracion, pues el administrador actual de aquel Real sitio es un militar pundonoroso, inteligente y lleno de celo por los intereses que administra. En vista de esto no parece difícil que el Real patrimonio se preste á una transaccion que libre sus fondos de aquel gravamen, reservándose la propiedad del Palacio y de algunos jardines.

La conservacion del magnífico monumento, que la voz popular califica de *octava maravilla*, reclama una medida urgente, urgentísima, porque los grandes antiguos edificios, si no se reparan convenientemente, son en pocos años ruinas y escombros: semejante al hombre en la vejez, un año es para ellos un siglo; parece que la accion del tiempo se ceba en sus grietas como en nuestras arrugas; á ella cede el granito mas duro, el hierro y el bronce. Asi vemos en la torre de la celda prioral barras del primero de estos dos metales, que los monges cuidaban de mandar poner donde quiera que aparecia una hendidura. Asi vemos que ha sido preciso reedificar años pasados la aguja de la torre de la botica; que la humedad ha corroído enteramente algunas verjas en su extremo inferior; que algun fresco de la biblioteca principal se ha deteriorado por la permanencia de la nieve en la cornisa ó alero que recorre el patio de los Reyes, inútil en aquel punto; que algunas piedras en fin de la fachada del monasterio se han descompuesto y desmenuzado en el espesor de media pulgada; daños en gran parte irreparables.

Despues de escritas estas líneas publicó el *Heraldo* del 15 del corriente un artículo del señor Campoamor con el título de «Un viaje al Escorial». El estimado poeta y distinguido escritor halló magnífica, admirable, la gran basílica, y eso que el señor Campoamor visitó el Escorial como las abejas las flores, pero la primera impresion que hizo en su ánimo la vista del edificio fué desfavorable á la fama de este: así sucede y debe suceder siempre á todo el que lo contempla por la vez primera, porque el edificio natural, la elevada montana en cuya falda está situado el monasterio del Escorial, absorbe y anonada la obra de los hombres; y esta misma desventaja preside á todas las comparaciones de detall; despues de admirar, por ejemplo, la estensa, interminable fachada principal, el patio de los Reyes, aquel grande, bellissimo modelo de arquitectura geco-romana, parece tan pequeño como el patio de una casa particular. La acusacion de *soberbia*, que el señor Campoamor y otros viajeros hacen al aspecto exterior del edificio, parece desvanecida por un elegante escritor moderno con las siguientes palabras:

«El Escorial, dice, que no se parece á las catedrales góticas, pero que se diferencia tanto como ellas de los edificios paganos; es un templo destinado al culto de los hombres apesados miserablemente á la tierra por los vínculos del cuerpo: se singulariza por la sencillez y el aspecto de vigor y penitencia que *cuadra tan bien á la austeridad de un monasterio*, es la imagen del Catolicismo español, grave, severo, inquisitorial, intolerante, tal como existía á fines del siglo XVI.»

Un crecido número de personas notables visitaron este año el monumento de Felipe II, ya de paso, ya residiendo algun tiempo en el pueblo; entre ellas el señor obispo de la Habana, señor duque de Veraguas, señor Alcalá Galiano y su familia, señor Calatrava, ex-ministro, y familia, señor Surrá, otro ministro pa-

(1) No pareciera exagerado este cálculo si se considerara que en la época en que la construcción del monasterio del Escorial costaba, sin las pinturas, sesenta y seis millones de reales, se daban en dote á una princesa sesenta mil maravedises.

primer peinado que me haceis os doy el doble: vayan los cincuenta como testimonio de gratitud.

—¿Bien decia yo, señora, que hariais mi reputacion.

—No peñareis á nadie mas que á mí.

—Entonces quedados con los cien luises, dijo Leonardo; yo quiero libertad, y á ella debo haber tenido el honor de peñaros hoy. La libertad es el primer bien del hombre.

—Un peluquero filósofo! exclamó Dubarry levantando las dos manos al cielo; ¿adónde vamos á parar! Dios mio! ¿á dónde vamos á parar? Ea, amigo Leonardo, no quiero enfadarme con vos, tomad vuestros cien luises y conservad vuestro secreto y vuestra libertad. Al coche, condesa, al coche.

Estas palabras se dirigian á Mad. de Bearne que entraba erguida y adornada como una virgen en auras: acababan de sacarla de su gabinete precisamente en el momento de servirse de ella.

—Vamos, vamos, dijo Juan, que cojan á la señora entre cuatro y la lleven despacio hasta el pie de la escalera. Como dé un solo suspiro os desuello vivos.

Mientras que Juan ayudado de Chon cuidaba de esta delicada é importante maniobra, Mad. Dubarry buscaba con la vista á Leonardo; pero este habia desaparecido.

—Por dónde se ha marchado? murmuró Mad. Dubarry, apenas recobrada de las diferentes sensaciones que acababan de ajitarla. ¿Por dónde ha pasado? Por el suelo ó por el techo, que es por donde pasan los duendes. Cuenta contigo, condesa, mira no se vuelva tu peinado un copo de nieve; no se trunque tu vestido en telaraja y no lleguemos á Versalles en una calabaza arrastrada por dos ratones.

Estaba espresando este último temor cuando subió el vizconde Juan al coche, donde ya habian tomado asiento la condesa de Bearne y su venturosa hija.

Señor marqués de Rio Florido, señor Salamanca...
Señor marqués de Zaragoza, señora de Nu...
Señor de Vargas, señor Campuzano, Sr. Aparici...
Señor Sandoval, Sr. Campampor, Sr. Navarrete, brigad...
Señor Toranzo y su familia, Sr. brigadier Gascon, señoras...
Señor de Carballal, señor general Sarrá, señor Durán, juez...
Señor de primera instancia de Madrid, y su familia, señor...
Señor Montemayor idem, señores Larriño de Carralón y familia...
Señor conde de Vismar, señor Masarnau, señor de Aznar y familia, y otras muchas personas distinguidas, dignidad, grandes de España, literatos, obispos y embajadores: pero ninguno de nuestros actuales secretarios del Despacho: han hecho muy bien su prudencia es laudable.

Si alguno de los actuales ministros se presentase en el Escorial, es muy probable que vícamos reproducida la visión de Ezequiel: Felipe II ha visto en estos últimos tiempos desde su urna sepulcral, a las mujeres en el convento, a los frailes en el teatro y a los nacionales en el pantano, y a pesar de estas pruebas terribles para su genio, permaneció tendido y se calló como un muerto; pero si alguno de los individuos de ese gabinete se eleva a la altura del Gigante del Mediodía para anadardar a esos pígnones, llamados ministros, que nos conducen ciegos a un abismo de males...

De Felipe sin segundo, si la sombra colosal apareciera en el mundo a la mas leve señal de su omnipotente dedo, ¿Turiz, Mon y Pidal, se morirían de miedo. Alzando airado la mano diría con torvo ceño: 'Un ministro tan enano, ¿un gobierno tan pequeño? ¿Qué fue del poder y gloria, de mi envidiada nación? ¿Qué fue de tanta victoria? ¿Qué fue de tanto dolo? Y aquel rey atarabillado, después de tales preludios, se volvería al osario, por no ver el plan de estudios y el sistema tributario.

BACETILLA DE LA CORTE.
Modo de evitar la subida del pan en Madrid.
El ayuntamiento de Zaragoza ha dado la prueba mas...

digna de elogio de que mira por el bienestar de los habitantes de ciudad tan inmortal, y de lo solícito que se muestra por que no se alteren en exceso los precios de los artículos de primera necesidad. Observando que la escasez de la cosecha producía el aumento en el precio de los granos y por lo tanto en el del pan, piensa establecer tahonas administradas por un censo y evitar el monopolio que en casos de carestía se crea, deteniendo de este modo la subida, como lo ha conseguido con la carne abriendo tres carnicerías y haciendo una rebaja notable lo cual produce tan buenos resultados, que los abastecedores se vieron en la precisión de espendir la carne a los precios que el ayuntamiento la había puesto. Esto es lo que se hace cuando se quiere administrar bien.

El ayuntamiento de Madrid que cuenta con medios mas potentes que el de Zaragoza y que dispone de mas recursos, no podía imitar medidas tan filantrópicas y laudables. No tiene una alhóndiga oposito donde encerrar granos, como en ocasiones mil se ha hecho, dando este depósito los resultados mas admirables. ¿No dispone de tahonas en el mismo local y otros puntos para, en un caso contrario, hacer la escuiva subida del pan? ¿Alguna acaso que algunos particulares han almacenado diez y doce mil fanegas de trigo a 36 y 38 reales, conociendo el mucho precio que iba a tomar? ¿No calcula que el estado general de la cosecha, los acopios que se han hecho y hacen, lo que se retraen los poseedores de sacar sus granos al mercado esperando el invierno, puede con mucha facilidad elevarse demasiado los precios y subir el pan a 15 y 17 cuartos? ¿No cree que esto sería el mayor mal que pudiera ocurrir en el día de hoy que en su mano está el evitarlo?

Esperamos que el ayuntamiento mire con la detención que se merece asunto tan trascendental, y procure prevenir los males corrigiéndolos con tiempo. Haga acopio de trigo para un caso de necesidad, que sin duda no está distante, y la clase jornalera que tanto abunda en la capital le agradecerá su previsión, pues nunca podrá perder en el anticipo que para objeto tan filantrópico llegue a hacer.

Ayer mañana conducía un hombre por la calle de Atocha un carro tirado por cinco mulas. Al llegar a lo mas pendiente de la calle, las caballerías tuvieron que pararse abrumadas por el exceso de la carga, y el largo camino. Entonces el carretero, haciendo fuerza de homa el poder de sus mulas, comenzó a darles de palmos con tanta fuerza y despropósito en las mas horribles blasfemias, pero como fuese la falta de precaución de aproximarse demasiado a una de las caballerías recibió de ella tan fuerte coz en medio del pecho, que fué a parar debajo, casi, de una rueda. Uno y jóvenes que a la sazón pasaban montados en sus caballos se aperraron al momento para socorrer al imprudente carretero, y gracias a su generosa conducta pudieron salvar la vida de aquel hombre, que quizás habría succumbido, si las mulas, que tanto ostigaba, hubieran hecho un esfuerzo mas.

Según dice un periódico de esta capital, parece que antes de anoche se hicieron algunas prisiones...

cuya causa ofrece poner en conocimiento de sus lectores el referido diario, luego que la sepa.

Ignoramos el fundamento de la noticia que da un estimado colega relativo a haberse comunicado una orden circular a los comités de policía, el Domingo último, a fin de que de ningún modo espidan pasaporte para salir de las provincias fronterizas a Portugal y a las personas que sean sospechosas por sus antecedentes liberales, y si solo a las que sean afectas a la situación.

Un suscriptor nos suplica llamemos la atención del público acerca de la organización particular de cierta dependencia del ministerio de marina. Según nos dice, los ocho empleados de tal oficina cuestan a la nación de 37 a 38,000 rs. anuales, sin incluir gastos extraordinarios, imprevistos, y de escritorio. Añade que esta suma podría disminuirse a la de 16 ó 18,000 rs. reduciendo el número de empleados a dos ó tres, con los que juzga habría de sobra para hacer el único trabajo que de ahora se ocupa, que es el de esteracion de quien dependa. ¿Se cree que celebra la corporacion de quien dependa, y como creamos, es cierta la relacion que nos hace nuestro apreciable suscriptor, no podemos menos de lamentarnos de tanto desperdicio en época que las economías son mas que nunca precisas, y de llamar la atención del ministro de Marina, para que alivie las cargas públicas, suprimiendo sueldos innecesarios.

Un suscriptor del Clamor dirige al referido periódico un comunicado, en el que manifiesta que a consecuencia de orden del gobierno, relativa a que los ayuntamientos solicitarán los conventos ó edificios del Estado para hospitales, y demás establecimientos para escuelas gratuitas de utilidad pública, se introdujeron y remitieron en un breve plazo al mismo los expedientes de las municipalidades; y que en el momento de haber transcurrido, la seccion del ministerio de Hacienda, que en la tienda de este negocio, nada ha adelantado, a pesar de las eficaces gestiones de los interesados. Añade el comunicante que el señor ministro del ramo nunca está dispuesto a oír reclamaciones, y que por tal motivo hace público el hecho a fin de que vean los ayuntamientos que no se olvida por parte de sus comisionados la obligacion que contraerán al aceptar su cargo.

El ilmo. Sr. obispo de la Habana don Francisco Fleix, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel II Católica. Generalmente el gobierno acostumbra a otorgar esta gracia a todos los obispos que van destinados a alguna diócesis de nuestras posesiones de Ultramar.

Acompañan al Sr. duque de Glücksberg, de cuya llegada se está hablando ya en varias partes, el señor marqués de Decazes, segundo secretario de la embajada francesa, y Mr. de Hamel, secretario de la legacion belga.

Acaba de llegar a esta corte la distinguida prima donña doña Felicia Roca Alessandrie, primum de Lisboa, donde ha dejado gratísimos recuerdos, y ha recogido abundantes laureles. Parece que

esta artista se dirige a París, desde donde pasará a Italia, su patria.

Paréceme que en la proxima temporada de ferias quedará abierta al público la entrada en el gabinete de historia natural, el que, como sabemos nuestros lectores, ha permanecido cerrado durante mas de año y medio para practicar algunas obras concernientes a su arreglo.

Ha salido de Madrid para la Granja bastante gente en estos últimos días, con el objeto de presenciar la corrida de las fieras que ha debido verificarse ayer, con motivo de los días de la Serenísima señora Infanta.

El ayuntamiento de Madrid acaba de dar un paso mas para llevar a cabo su laudable propósito de mejorar en lo posible el aspecto público de la capital de la monarquía. Los operarios del ramo de limpieza presentaban una deformidad en sus trajes poco agradable a la vista, a que se agregaba la pobreza de aquellos: estimó al ser remediado, dándoles a todos un vestido completo, con el cual, al paso que se logra uniformarlos, se les da una prueba de aprecio, a que todos se han hecho acreedores por el continuo y penoso trabajo que están desempeñando, saliendo al servicio del barrido a las dos de la mañana; y concluido está el del riego general que termina al anochecer.

Leemos en el Nuevo Espectador Por varias personas que se han acercado a nuestra redaccion, hemos sabido que en el barrio de Toledo y en algunos otros tambien se obliga a todo transe a las personas que usan bigote a quitárselo, cosa que no habríamos podido creer si el conducto no fuera fidedigno.

En el año 44 dió el comandante general de Murcia un orden por la que se impedía en dicha provincia el uso de bigotes; a cuya consecuencia don Ramon Maria Navarrete ministro entonces de la Guerra, espidió otra en sentido opuesto; y como no hayamos tenido noticia de ninguna providencia posterior relativa al asunto, no es de extrañar que nos indignemos al saber tal escándalo, suponiéndolo producido por el antojo de los mandarines subalternos, cuyos atribuciones por lo visto no tienen fin.

Llamamos por lo tanto la atención del gobierno sobre un suceso que tan pobre idea da de sus delegados, y que

tan malas consecuencias puede producir recordando la desgraciada época del año 23.

El siguiente suceso podria servir de lección a muchos padres de familia, que sin pensar a lo que espone a sus hijos menores, les permiten jugar y entretenese con mas de lo que es prudente.

Debiendo verificarse en el mes proximo de setiembre los exámenes previos para la admision de alumnos en las escuelas especiales de nobles artes de la academia de San Fernando, publica esta un anuncio invitando a la presentacion de las solicitudes documentadas a los que aspiren a entrar en dichas escuelas, señalando al efecto los dias no feriados desde la diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los abusos y las infracciones de las Provisiones de policía y buen gobierno, siguen a la orden del día. A pesar de la prohibicion terminante de encender hogueras en medio de las calles ni en los patios de las casas, y que tantos riesgos ofrecen y que tantas molestias ocasionan al vecindario por los malos olores, se quejan muchas personas que viven en las inmediaciones de la finca de la Corredera de San Pablo, de los masias que se exhiban de los combusibles que en algunos de los patios de aquellas casas dan lugar al fuego, que un día y otro se enciende con objeto de fabricar productos, que aunque necesarios, deberian elaborarse extramuros de la poblacion.

Anuncia la empresa del teatro del Principe que el domingo proximo 30 del corriente agosto, darán principio en este teatro las representaciones de la segunda temporada.

El jubileo de las Cuarenta Horas que estaba asignado a la iglesia del hospital general de esta corte en los dias 3 y 4 del proximo mes de setiembre, se traslada de orden del señor vicario de la parroquia de Santa Maria.

DIARIO DE LA CAPITAL

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.
San Rufo, obispo y mártir de Cápua. San José de Calasanz, fundador. La Transverberacion del corazón de santa Teresa de Jesus. Santa Eulalia, virgen de Cilicia. Santa Antusa, la moza. San Nardo, mártir de Bergamo. San Cesáreo, obispo de Arlés. San Siagro, obispo y confesor. San Juan, obispo de Pavia. San Licerio, obispo de Lérida. San Pemon, anacoreta de la Tebayda. Santa Margarita, virgen de la Marca de Ancona. Los santos mártires del Ponto, Marcelino, Tribiense, Maneca su mujer, Juan, Sorsion y Pedro, sus hijos. Cuarenta horas: concluyen en la Escuela Pia de A. Vapies, en la misa y oficio de este día en honor de San Agapito, mártir a quien hoy la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.
Se celebrará solemnemente al glorioso padre y fundador del orden de Escolapios, en la iglesia colegio de S. Antonio Abad, donde por la mañana se cantará misa mayor con manifesto y panegírico que hará don Eugenio Aguado. A las cinco y media de la tarde habrá completas y reserva. Asistirá un conjunto de voces e instrumentos.

OFICINAS PUBLICAS.
Intendencia de rentas de Madrid situada en los Consejos.—Hay registro todos los dias de dos a tres de la tarde.
Direccion de rentas. El señor director del ramo de aduanas tiene audiencia pública todos los dias a la entrada en la aduana, situada en la aduana. No hay parte; pero se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias por la mañana.
El señor director del ramo de indios, tiene audiencia pública todos los dias a la entrada en la direccion.
Caja nacional de Amortizacion, calle de la Salud, ex-convento del Carmen. En las secciones hay entrada todos los dias de una a dos y media de la tarde.
Ayuntamiento de Madrid. Puede verse al señor secretario y oficiales todos los dias a la una de la tarde, no siendo día festivo.
La direccion del teatro y contaduría de corte están situadas en la Aduana, oficinas que fueron de loterías.

ANUNCIOS.
Por urgir dinero, se ponen a la venta unos dos mil papeles de seda, calados, de muy hermosos colores, de los mas finos que se han visto hasta ahora, para niños de todas edades, a 9 rs. y por docenas mas arreglados. Gorras para niños de tela para todas edades, desde 3 reales en adelante. Los que necesitan de esto pueden acercarse al almacén de géneros del Reino y extranjeros, titulado el Barato, calle de S. Dámaso, núm. 1, esquina de a la Juanelo.

LA URBANA, SOCIEDAD ANONIMA.

Los señores que tengan pedidas acciones de esta sociedad pueden acudir desde el martes 25 del corriente a las oficinas de la misma, sitas en la calle Angosta de Peligros, número 4, cuarto principal de la derecha, para enterarse de las que les han sido adjudicadas por la junta de gobierno, y verificar el pago del primer plazo de 25 p sobre el importe de las mismas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos, y recibir los documentos provisionales que representan las acciones.

Se admiten los pagos en los dias no feriados, desde la diez de la mañana hasta la una del dia. Madrid 22 de agosto de 1846.—77.

ESTUDIO DE DIBUJO Y PINTURA.

DEL PROFESOR D. FRANCISCO DE PAULA VAN-HALEN.

Plazuela de la Villa, núm. 103, cuarto segundo.
Desde el primer dia de setiembre están abiertas estas clases, las cuales comprenden desde los primeros rudimentos hasta el estudio del colorido y composicion; las bases generales son las siguientes: Clases. Primera, de once a una del dia, comprende principios, adornos y geometria, estremos y cabezas. Segunda, de dos a cuatro de la tarde, comprende figuras, grupos, paisaje y perspectiva. Tercera, comprende, de ocho a diez de la mañana, el cuadro del yeso y colorido, anatomia y composicion. Las clases son todos los dias menos los festivos, la matricula esta abierta todas las mañanas desde ahora en adelante, y pueden ingresar discipulos en cualquier día del año, en la clase a que pertenezcan. El honorario mensual es de 60 rs adelantados: los demas pormenores y reglamentos se darán en e mismo estudio.

ELEMENTOS DEL DERECHO ROMANO,

QUE CONTIENEN LA TEORIA DE LA INSTITUTA, PRECEDIDA DE UNA INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL MISMO DERECHO. obra escrita en aleman POR F. MACKELDEY.

EL DERECHO ROMANO EN ESPAÑA.

Segunda edición. Un tomo en 4.º de buen papel glaseado y satinado 6 impreso con esmerada correccion a 21 rs. en Madrid en las librerías de Monier, Jordan, Tieso y en la calle de la Manzana, número 14, y a 26 reales a provincias en todos los correosales de la Sociedad Literaria y Tipográfica.

Escusado es recomendar el mérito de una obra, cuya primera edición fué agotada en menos de un año y que apenas vio la luz pública fué adoptada por texto en varias Universidades del reino, siendo además su precio tan módico.

DE LA PENA DE MUERTE en los delitos políticos, por Mr. Guizot.

Se vende en Madrid en los mismos puntos que la Biblioteca de jurisprudencia y legislación, a 4 rs. para los suscritores a ella, y 5 para los que no lo sean.

RETRATO DEL PAPA.

Grande y magnífico retrato de nuestro actual Pontífice y S. Pío IX, acabado de llegar de Roma. Marca imperial, papel superior, 12 reales.

LAS CELEBRES CARTAS

provinciales de Blas Pascal sobre la moral y la política de los jesuitas. Edición española, revisada, corregida y añadida por el licenciado don Francisco de Paula Montejó, abogado del colegio de Madrid.

Esta famosa obra es sin género de duda la mejor y mas imparcial que se ha escrito en tanto tiempo contra la relajada moral y política de los jesuitas. El nombre de su esclarecido autor dispensa todo elogio; y los hombres ilustrados no podrán menos de congratularse a la vez publicada en nuestro idioma. Después de tanto como se ha dicho de los jesuitas, era justo tener la obra que mejor explica su moral teológica y su hábil política, para formar un juicio acertado del jesuitismo. Aquí, pues, se enseñan todas sus máximas, una por una, por boca misma de sus propios autores. Qué no se dice en ella con verdad, con justicia, y hasta con evidencia...

LA SEMANA PINTORESCA, coleccion económica de novelas originales y traducidas. Baratura sin igual. Dos reales cuaderno de 48 páginas, en Madrid y tres en provincias. Excelente papel e impresion. Seis láminas ORATS al fin de cada tomo, viñetas y letras de adorno en el texto. Novelas de que hasta ahora se compone esta coleccion. La dama de Monsoreau, interesante produccion de A. Dumas, que estará terminada en todo el mes de setiembre. Payalillo Altaga, novela del célebre Scriver. Memorias de un medico, de A. Dumas. Y otras que a medida que se vayan terminando las anunciadas, irán saliendo al luz con la brevedad posible. Cada semana se reparte a los suscritores un cuaderno de seis pliegos ó sean 48 páginas en cuarto menor. La composicion de novelas españolas está encomendada a literatos de crédito. De la traducion de novelas extranjeras se han encargado personas ventajosamente conocidas en esta clase de trabajos. La lectura que proporciona la Semana Pintoresca es sin duda una de las mas entretenidas, y de las mas baratas en su clase.

COLECCION DE OBRAS PINTORESCAS originales y extranjeras, publicadas por una sociedad de hombres políticos y literatos.—Historia pintoresca del reinado de doná Isabel II y de la guerra civil.—Obra original.—La favorita de Felipe V.—Novela. Cada semana se darán dos entregas del Reinado de doná Isabel II, ó una de cada una de las dos obras anunciadas, que son las primeras de la coleccion. Cada entrega constará de dos pliegos marquilla con excelentes grabados. Cada tomo de 300 ó 400 páginas tendrá 150 a 200 grabados. El precio de cada entrega es DOS reales en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias.

UNION ARTISTICO-MUSICAL. Esta sociedad publica mensualmente por suscripcion, piezas de piano y de violon y canto, divididas en tres secciones, que son: primera, piezas fáciles para piano; segunda, piezas de mediana dificultad para el mismo; tercera, canciones y piezas de canto: consta cada seccion de 8 láminas grandes, al precio de 5 rs. en Madrid y 7 en las provincias franco de porte; además acaba de publicar las seis excelentes y nuevas melodías de Verdi (con letra española (además de la italiana) traducción del Sr. Larrañaga) y otras, cuya poesia es de la exclusiva propiedad de esta sociedad, están grabadas y estampadas con esmero y lujo, al precio de 40 reales, haciéndose la rebaja del 25 por 100 al que compre todas juntas. También ha publicado doce melodías para piano solo; por D. Eugenio Gomez, organista en Sevilla, cuya obra va acompañada del brillante octavo del célebre Liszt. Se suscribe a las publicaciones periódicas y se venden todas las obras publicadas por dicha sociedad, incluso el método de solfeo del Sr. Balan, en Madrid, direccion de la Union Artistico-Musical calle de la Montera, núm. 18; cuartos principal de la izquierda, almacén de música e instrumentos de D. Francisco Conde. En las provincias, en los almacenes de música e librerías principales.—80.

TRABILLAS ARTIFICIALES. En la fabrica de las espaldas se necesitan aprendices; los que serán enseñados gratis y a medida que por su aplicacion se vayan haciendo acreedores a una remuneracion; esta será análoga al trabajo que presenten. Agosto de San Bernardino, núm. 3, principal.—84.

La actividad. Los señores a quienes se ha pasado carta de concesion de acciones de esta sociedad; se servirán acudir a verificar el pago del primer 25 p, ó sean 500 rs. por acciones, en la caja del Banco de la Union, Carrera de San Gerónimo, número 29; o en el día de agosto, reconociendo el recibo provisional que a su tiempo será otorgado por el equivalente extracto de inscripcion.—51.

LA SEMANA PINTORESCA, coleccion económica de novelas originales y traducidas. Baratura sin igual. Dos reales cuaderno de 48 páginas, en Madrid y tres en provincias. Excelente papel e impresion. Seis láminas ORATS al fin de cada tomo, viñetas y letras de adorno en el texto. Novelas de que hasta ahora se compone esta coleccion. La dama de Monsoreau, interesante produccion de A. Dumas, que estará terminada en todo el mes de setiembre. Payalillo Altaga, novela del célebre Scriver. Memorias de un medico, de A. Dumas. Y otras que a medida que se vayan terminando las anunciadas, irán saliendo al luz con la brevedad posible. Cada semana se reparte a los suscritores un cuaderno de seis pliegos ó sean 48 páginas en cuarto menor. La composicion de novelas españolas está encomendada a literatos de crédito. De la traducion de novelas extranjeras se han encargado personas ventajosamente conocidas en esta clase de trabajos. La lectura que proporciona la Semana Pintoresca es sin duda una de las mas entretenidas, y de las mas baratas en su clase.

MARTIN EL ESPOSITO. Novela por Eugenio Sue. Edición con láminas, y la mas económica que se publica en España. La Biblioteca del Herald, coleccion selecta y económica de las mejores obras que se publican en el extranjero, está repartiendo a sus numerosos suscritores el segundo tomo de Martin el esposito, que contiene todo lo que de esta novela ha visto la luz en Francia. Cada quince dias da a luz un tomo, y cada tomo comprenderá cuatro lindas láminas grabadas con acierto, al precio, por suscripcion, de cuatro reales como sus láminas y seis con ellas, no debiendo exceder la otra de seis a siete tomos, de los cuales el primero ha sido dado como regalo a todos los suscritores de la Biblioteca del Herald que han adelantado el importe de diez tomos. Esta coleccion, que consta ya de once tomos, publica en el día la Clara Harlowe, la lindísima novela de Alejandro Dumas titulada Memorias de un medico, y tiene en prensa la no menos bella de Jorge Sand, que está a punto de escribir con el título de America Fiorani. Todas las personas que toman los tomos publicados de la Biblioteca reciben en el acto como regalo un ejemplar de las Dolores de Campomoro.

Se suscribe en provincias por medio de libranzas a favor del editor de la Biblioteca del Herald, y en Madrid en la administracion de dicho periódico, calle del Caballero de Gracia, y librería de Monier, Carrera de San Gerónimo, 91. CLARA HARLOWE, NOVELA DE RICHARDSON Y JULIO MARIN. Acaba de publicarse el segundo tomo, y está en prensa el tercero de esta lindísima novela, que ha merecido los unánimes elogios de la prensa española, que en Francia y en Inglaterra está excitando la atención pública y dando asenso a un bello drama, que habiendo alcanzado gran boga en París, va a representarse pronto en ano de los teatros de nuestra corte.

GENEROS COSMETICOS Y DE PERFUMERIA. Manteca de Limon aromática y perfumada, para desbarbillar la raíz del pelo y proporcionar su crecimiento. a 7 reales. Composicion aromática para teñir los cabellos de color negro por industria tible: a 9 rs. por onza de olor y color de rosa para embellecer, refrescar y afianzar la cara y brazos; estripando las pecas, a 5 rs. Aceite de oso legitimo para evitar la caida del pelo, quitar la caspa y fortalecer el casco, a 5 rs. Licor que en el momento mueren las chichas y palgas que hay en las casas, a 1 rs. frasco. Polvos

PRECIOS DE SUSCRICION. A EL ESPAÑOL en Madrid, por un mes rs. vn. 12, por tres 34, por seis 65, por un año 125. En las provincias, por un mes rs. vn. 21, por tres 60, por seis 116, por un año 220. En el extranjero y Ultramar, por un mes ps. fs. 1 3/4, por tres 4, por seis 8, por un año 16.

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZAL MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLONA, plazuela de ISABEL II, núm. 6.

TEATROS
Teatro de la Cruz.
A las ocho de la noche, despues de una buena sinfonia, se volverá a poner en escena el aplaudido drama histórico, en cuatro actos y en verso, original de don Manuel José de Larra, titulado: MARIAS EL TIO de Jerez por la señorita doña Josef Valle. Terminando el espectáculo con el divertidísimo sainete del célebre D. Ramon de la Cruz, titulado: EL LABRADOR Y EL USA. Abono por treinta representaciones, que darán principio con la del 1.º del próximo setiembre, desde cuya fecha se trabajará diariamente en este teatro. Será este trabajo escogido y variado, y alternarán en el producciones nuevas de distintos géneros, para lo cual la empresa tiene ya adquiridas las siguientes:
El castillo de san Mauro, drama de grande espectáculo en cinco actos.
Los dos Foscari, drama en cinco actos.
El casamiento a tambor, comedia en tres actos.
El guante y el abanico, comedia en tres actos.
Los Misterios de París, drama de grande espectáculo en cinco actos.
El tambura, comedia de enredo en tres actos.
Un caso de conciencia, drama en tres actos.
El perro del castillo, drama en dos actos.
Jaque Mate, comedia en cinco actos.
Una broma pesada, comedia de carácter en dos actos.
El mercado de Londres, drama de espectáculo en siete cuadros.
Inventor, brabo y barbero, pieza cómico en cinco actos.
Achaques del siglo actual, comedia de costumbres en cinco actos.
Una gran parte de las producciones que se anuncian se halla ya dispuesta para representarse, y a la que seguirán las otras que están en estudio y las que sucesivamente la empresa vaya adquiriendo.

Se dispone, además la famosa comedia de novela, titulada: Todo lo vemos el amor ó la pata de cabra, no omitiéndose alguno para presentarla con todo el grande aparato que su argumento requiere, tanto en decoraciones como en trajes y demas accesorios, siendo unas y otros enteramente nuevos.

PRECIOS DE SUSCRICION. A EL ESPAÑOL en Madrid, por un mes rs. vn. 12, por tres 34, por seis 65, por un año 125. En las provincias, por un mes rs. vn. 21, por tres 60, por seis 116, por un año 220. En el extranjero y Ultramar, por un mes ps. fs. 1 3/4, por tres 4, por seis 8, por un año 16.

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZAL MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLONA, plazuela de ISABEL II, núm. 6.

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZAL MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLONA, plazuela de ISABEL II, núm. 6.

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZAL MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLONA, plazuela de ISABEL II, núm. 6.